

Memoria 2023



Colegio Profesional de
TRABAJO SOCIAL
de Cádiz



www.cadiztrabajosocial.es

Índice

Presentación	3
1. Organización colegial.	4
1.1 Asamblea General.	4
1.2 Junta de Gobierno y reuniones.	5
1.3 Consejo Andaluz de Trabajo Social	7
1.4 Consejo General de Trabajo Social	9
2. Servicios colegiales.	10
• Atención colegial personalizada.	11
• Boletín semanal	11
• Asesoría jurídica.	12
• Servicio de orientación laboral	13
• Empleo.	14
• Convenios comerciales y/o de colaboración.	15
• Listado de Peritaje Social.	16
• TSDifusión	17
• Página web	20
3. Formación	20
4. Actividad de las comisiones y acciones del Colegio.	22
4.1 Actividad de las comisiones.	22
4.1.2 Comisión de Salud	23
4.1.3 Comisión de Peritaje Social	24
4.1.4 Comisión de Servicios Sociales	25
4.1.5 Comisión del Tercer Sector.	27
4.1.6 Comisión de Buen Gobierno.	28
4.2 Más acciones.	31
Visibilidad del Colegio	31
Nueva sede	31
Servicios Sociales y Dependencia	32
Defensa profesional y comunicados	34
Día Mundial del Trabajo Social	37
Mediación	40
Feminismo	40
Educación	44
LGTBI	45

Memoria del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz de 2023

Salud y Trabajo Social Sanitario	46
Personas sin hogar	47
Menores	48
XIII Jornadas Estatales de Servicios Sociales en contextos urbanos y rurales	48
Derechos humanos y migración	49
Discapacidad	49
Tercer Sector	50
Día mundial contra el cáncer	51
Día mundial de la justicia social	52
Día Internacional de la Paz	53
Día Mundial del SIDA	53
Instituciones Penitenciarias	53
Universidad	53
Difusión de participación en investigaciones y aportaciones legislativas	54
Ceuta y Melilla	55
Informaciones varias	56
Calendario 2023	57
5. Colegiatura.	58
6. Equipo técnico.	58
8. Presupuesto 2024.	60
9. Cierre.	61

Presentación

Desde la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Trabajo Social, representado por M^a Teresa Villaluenga en calidad de presidenta, nos dirigimos a la colegiatura en esta presentación de la Memoria de actividades y económica del año 2023.

De nuevo queremos haceros llegar todas las acciones que como corporación hemos llevado a cabo en numerosas áreas, con el esfuerzo del equipo de Junta de Gobierno, las Comisiones de trabajo, el personal del Colegio y de la colegiatura.

En este año hemos continuado con nuestro compromiso de seguir representando la profesión en todos los lugares de nuestra provincia y seguir desarrollando los servicios colegiales tanto de forma telemática, como desde verano, tras la finalización de las obras de la sede, de manera presencial. Estrenamos este 2023 el espacio colegial con mucha ilusión y ganas de dotarlo de contenido, profesionales, comisiones y encuentros que nos permitan seguir haciendo más Trabajo Social que nunca combinando medios telemáticos y presenciales.

Como corporación, se nos presentan este próximo año nuevos retos derivados de los cambios sociales y profesionales, retos como continuar generando actividad y visibilidad por parte de las comisiones, aumentar los lazos y sinergias con otras entidades e instituciones y mantener la motivación de la colegiatura por participar.

En esta nueva Memoria, y en este nuevo año, hacemos extensiva la invitación a la colegiatura a continuar formando parte de este, nuestro Colegio.

1. Organización colegial.

1.1 Asamblea General.



La Asamblea General es organismo plenario del Colegio Profesional formada por todas las personas colegiadas. Es el máximo órgano de participación y decisión. Las asambleas mantenidas durante el año 2023 han sido tres, cuyas actas han sido subidas al área correspondiente de la web:

- **[Asamblea general ordinaria del 21 de marzo.](#)**

1. Saluda de la presidenta.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Memoria de actividades de 2022.
4. Memoria económica 2022.
5. Presupuesto 2023.
6. Ruegos y preguntas.



- **[Asamblea general extraordinaria del 21 de marzo.](#)**

Punto único. Aprobación si procede del Código de Buen Gobierno del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz. Segunda Asamblea.

- **[Asamblea general extraordinaria del 29 de marzo.](#)**



Punto único. Aprobación si procede del Código de Buen Gobierno del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz. Segunda Asamblea.

[Facilitamos actas de Asamblea General Ordinaria \(21.03.23\) y Asamblea General Extraordinaria \(21.03.23 y 29.03.23\).](#)

- **[Asamblea general extraordinaria del 25 de octubre.](#)**

1. Aprobación si procede del acta anterior. (AGE 29 de marzo)
2. [Aprobación del Código de Buen Gobierno si procede.](#)
3. Presentación breve de candidaturas a la Comisión de Buen Gobierno, votación y configuración de la misma. Accede aquí al [Código de Buen Gobierno.](#)

[Informamos de la resolución relativa al cambio de denominación del Colegio, que pasa a ser "Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz".](#)

Tras Asambleas de información, aprobación de la Memoria justificativa del cambio de denominación, y realizado los procedimientos burocráticos pertinentes durante 2022, informamos de que hemos recibido en este año 2023 la resolución favorable al cambio de denominación del Colegio, anteriormente Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Cádiz, a Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz.

1.2 Junta de Gobierno y reuniones.

La composición de la Junta de gobierno desde la Asamblea General del 25 de junio de 2020, al 18 de febrero de 2024 ha sido:

Presidenta: Francisca Bonet Linera.

Vicepresidenta: María Teresa Villaluenga de la Cruz.

Secretaria: Jéssica María Virués Virués.

Tesorera: Inmaculada Calvo Marchán.

Durante el 2023 ha habido 8 reuniones de Junta de gobierno con el siguiente orden del día:

- **Reunión del 31 de enero.**

- 1.- Aprobación actas anteriores 21/12/22.
- 2.- Consejo General y Consejo Andaluz.
- 3.- Asistencia a Jornadas del CATS.
- 4.- Colaboración económica del Día del TS del CATS.
- 5.- Obra.
- 6.- Calendario en formato digital.
- 7.- Colegiada trabajadora de la Junta de Andalucía.
- 8.- Colegiado turno de peritaje.
- 9.- Ruegos y Preguntas.

- **Reunión del 21 de febrero.**

- 1.- Aprobación acta anterior 31/01/23
- 2.- Consejo General y Consejo Andaluz.
- 3.- Día del Trabajo Social.
- 4.- Calendario 2024.
- 5.- Calendario de adviento.
- 6.- Roll Up
- 7.- Página Web.
- 8.- Presupuesto 2023.
- 9.- Campaña de Colegiación.
- 10.- Ruegos y Preguntas.

- **Reunión del 18 de abril.**

- 1.- Aprobación acta anterior 28/03/23
- 2.- Consejo General y Consejo Andaluz.
- 3.- Respuesta Colegiación trabajadores sociales de la Junta de Andalucía, por parte del CATS.
- 4.- Propuesta conciliación vida laboral-familiar trabajadora.
- 5.- Roll up
- 6.- Avance reforma.
- 7.- Alarma con imagen para sede.
- 8.- Alegaciones Ordenanza municipal SAD El Puerto de Santa María.
- 9.- Ruegos y Preguntas.

- **Reunión del 23 de mayo.**

- 1.- Aprobación acta anterior 18/05/23
- 2.- Consejo General y Consejo Andaluz.
- 3.- Presupuestos Asesoría Jurídica.
- 4.- Escrito docente.
- 5.- Reclamación trabajadoras sociales colegiadas ante el examen de Diputación de Cádiz.
- 6.- Roll Up.
- 7.- Cambio de entidad bancaria a Banco Sabadell.
- 8.- Comisión de educación.
- 9.- Obras.
- 10.- Ruegos y Preguntas.

- **Reunión del 31 de julio.**

- 1.- Aprobación acta anterior 23/05/23
- 2.- Consejo General y Consejo Andaluz.
- 3.- Respuesta reclamación 03/05/23 y nueva reclamación de docente.
- 4.- Estado actual de las comisiones.
- 5.- Calendario 2024.
- 6.- Investigación de desahucios con perspectiva de género (UMA).
- 7.- El CATS solicita colaboración para trasladar candidatas/os para el Congreso de la Sociedad de Geriatria y Gerontología.
- 8.- Programa gratuito Explorer de Santander Universidades.
- 9.- Cita pendiente con la Sra. delegada Territorial de Salud y Consumo.
- 10.- Taller del canal de denuncias impartido por el Consejo General del Trabajo Social donde se informó que teníamos que abrir este servicio de forma interna en los Colegios.
- 11.- Presentación Documento "Itinerario formativo basado en competencias de profesionales del Trabajo Social Sanitario" En el colegio de Madrid.
- 12.- XIII Jornadas Estatales de Servicios Sociales en contextos urbanos y rurales 2023.
- 13.- Invitación de Nuevo Hogar Betania para asistir el 28 de septiembre en Málaga a I Congreso Internacional contra la trata de seres humanos.
- 14.- Compañera de contacto o referencia en el ámbito de la mediación del Colegio (CGTS).
- 15.- El registro de la jornada laboral con huella dactilar.
- 16.- Consultas a la asesora jurídica.
- 17.- Fecha asamblea Código de buen gobierno.
- 18.- Jornada de Ceuta CPTS Cádiz- CGTS.
- 19.- Revisión obra/ Visto bueno de que todo está correcto con la normativa/ Presentado la Declaración Responsable en Hacienda.
- 20.- Alta en Seguridad Social a las compañeras/os que hagan prácticas en el colegio.
- 21.- Asistencia al acto de graduación de promoción 2019/2023 de Trabajo social UCA 2019/2023.
- 22.- Ruegos y Preguntas.

- **Reunión del 10 de octubre.**

- 1.- Aprobación acta anterior 31/07/23.
- 2.- Consejo General y Consejo Andaluz.
- 3.- Calendario: borrador y patrocinadores.
- 4.- Presupuesto Mantenimiento Moodle.

- 5.- Fecha asamblea aprobación buen gobierno.
- 6.- Procedimiento de gestión de consultas a asesoría jurídica del CPTS.
- 7.- Prácticas profesionales UCA- CTS.
- 8.- Inauguración sede.
- 9.- Respuesta reclamación de docente.
- 10.- Propuesta formativa Centro tratamiento de adicciones y USM.
- 11.- Canal de Denuncias.
- 12.- Jornadas Ceuta.
- 13.- Ruegos y Preguntas.

- **Reunión del 25 de octubre.**

- 1.- Respuesta a Diputación sobre plazas sin nombrar.
- 2.- Inauguración sede.
Se retrasa la fecha de inauguración de la sede para el 12 de enero de 2024.
- 3.- Mejora de hipoteca.
- 4.- Calendario: tema.
- 5.- Cese de contrato Protección de Datos.
- 6.- Ruegos y preguntas.

- **Reunión del 29 de noviembre**

- 1.- Cambio de firma de los emails.
- 2.- II Taller Formativo Interno Canal Denuncias.
- 3.- Proyecto APDHA.
- 4.- Inauguración de la nueva sede.
- 5.- Convocatoria AGO 16 de diciembre 2023.
- 6.- Trabajo Social en la Cumbre.
7. Formación 2024.
8. Proyecto ambulancia del deseo.
9. Ruegos y preguntas.

1.3 Consejo Andaluz de Trabajo Social

El Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social (CATS) es una estructura colegial autonómica que engloba a las 8 provincias (cada una dispone de Colegio Profesional/Oficial). Actualmente la composición de la Junta de gobierno es la siguiente:

- Dña. Eva María Juan Toset. Presidenta del Consejo Andaluz.
- D. Francisco Javier Jiménez Gómez. Vicepresidente del Consejo Andaluz.
- Dña. María Angustias Varo Benavides. Tesorera del Consejo Andaluz.
- Dña. Ana Casas Maldonado. Secretaria del Consejo Andaluz.
- Dña. Rosalía Agudo González. Vocal del Consejo Andaluz.

Asambleas del Consejo Andaluz

Durante el 2023 ha habido diferentes Asambleas con el siguiente orden del día:

- **Asamblea general ordinaria del 4 de febrero.**

1. Ratificación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Aprobación, si procede, del Programación de Actividades del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social del año 2023.

3. Aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social del año 2023.
4. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social del año 2022.
5. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social del año 2022.
6. Elección de la nueva Junta de Gobierno del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/ Oficiales de Trabajo Social.
7. Elección de Coordinador/a de la Comisión de Educación.
8. Elección de Coordinador/a de la Comisión Deontológica.
9. Elección de Coordinador de la Comisión de Servicios Sociales y Dependencia.
10. Ruegos y preguntas.

- **Asamblea general extraordinaria del 17 de abril.**

1. Ratificación, si procede, del acta de la Asamblea Ordinaria anterior. (Doc1)
2. Aprobación, si procede, de la subida de horas de la Asesoría Técnica. (Doc2)
3. Estatutos del Cots Granada. (Doc3)
4. Estatutos del Consejo de Criminología. (Doc4)
5. Convenio de la Consejería de Presidencias con el CATS para la colaboración en emergencias. (Doc5)
6. Convenio de Proyectos ACES con el CATS. (Doc6)
7. Recurso AVRA. Actuaciones realizadas, situación actual.
8. Convenio de colaboración con SAAG (Doc7)
9. Propuesta de visibilización del CATS.
10. Acreditación de Peritos Sociales desde el CATS en colaboración con el CGTS.
11. Aprobación, si procede, del Código de Buen Gobierno (Doc9)
12. Posibles acciones jurídicas para la reclamación de baremación de los cursos impartidos desde los Colegios Profesionales en los procesos de la administración pública (bolsa única, procedimientos de estabilización, etc.). Consensuar acción a llevar a cabo.
13. Información de las posibles acciones jurídicas para solicitar la colegiación obligatoria desde las administraciones públicas.
14. Ruegos y Preguntas.

- **Asamblea general extraordinaria del 3 de octubre.**

1. Ratificación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior. Anexo 1.
2. Presentación de Propuestas y votación de la Vicepresidencia del Consejo Andaluz de Trabajo Social. Anexo 2.
3. Presentación de la vocalía del Consejo Andaluz de Trabajo Social.
4. Denuncia presentada al Consejo Andaluz de Trabajo Social. Consensuar el nombramiento de las personas que formarán la Comisión Delegada de la Junta de Gobierno para responder a la denuncia.
5. Aprobación, si procede, del cambio de nomenclatura de Asesora Técnica a Gerente del Consejo Andaluz. Motivado únicamente por considerarse una figura de mayor relevancia para la asistencia a reuniones/actos en los que la Junta de Gobierno delegue en dicha figura. Sustitución de la nomenclatura en todos los documentos oficiales del CATS. (No conlleva cambios en contrato laboral).
6. Aprobación, si procede, de modificaciones en los documentos de compromiso de confidencialidad y de colaboración de las Comisiones. Anexo 3.1 y Anexo 3.2
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de candidatura para la Comisión de Servicios Sociales y Dependencia. Anexo 4.
8. Aprobación, si procede, del Protocolo de actuación para la prevención de situación de acoso sexual o por razón de sexo. Anexo 5.

9. Aprobación, si procede, de la propuesta del Coordinador de la Comisión de Salud sobre la apertura de la Comisión a terceros. Anexo 6.
10. Aprobación, si procede, de la propuesta de escrito del COTS Almería sobre RMISA. Anexo 7.
11. Gestión o acciones ante cuotas impagadas.
12. Normativa del 3 de abril 2023 por la que el área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales desaparece como área propia de las universidades.
13. Ruegos y Preguntas.

- **Asamblea general ordinaria del 18 de diciembre**

1. Ratificación, si procede, del acta de la Asamblea anterior. Doc1.
2. Votación para la aprobación, si procede, del Plan Anual de Actividades de 2024.
3. Votación para la aprobación, si procede, del Presupuesto Anual de 2024. Doc3.
4. Votación para la aprobación, si procede, de la gestión del canal de denuncias a través de la Asesoría Jurídica. Doc4.
5. Creación de la Comisión del Código de Buen Gobierno.
6. Informe de las actuaciones llegadas a cabo en 2023. Doc5.
7. Ruegos y preguntas.

1.4 Consejo General de Trabajo Social

El Consejo General del Trabajo Social es el máximo órgano de representación de la estructura colegial a nivel nacional, junto a su asamblea, formada por los Colegios Profesionales de Trabajo Social. Actualmente la presidencia recae sobre Emiliana Vicente González desde el 15 de diciembre de 2018, vuelta a refrendar el 17 de diciembre de 2022.

Presidenta: Emiliana Vicente González

Vicepresidentes: Lucía González López, Juanma Rivera Puerto

Secretaria General: Raquel Millán Susinos

Tesorera: Marta Alguacil Alfaro

Vocales: Álvaro Gallo Gómez, Ana Ma Vilar Varela, Francisco J. Jiménez Gómez, Laura Monroy Acosta, Ma Dolores Soler Aznar, Marta Simón Gil, Fernanda Caro Blanco, Ma Carmen Valderrey Huertos.

Asambleas del Consejo General del Trabajo Social.

Durante 2023 se han tenido las siguientes Asambleas:

- **Asamblea General Ordinaria del 25 de marzo.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior.
2. Aprobación, si procede, memoria económica 2022 y memoria del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano del Trabajo Social.
3. Aprobación, si procede, del programa de trabajo 2023.
4. Aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto 2023.
5. Presentación II informe sobre evolución de la colegiación.
6. Informe de la Comisión del buen gobierno.

7. Información sobre el desarrollo de las XII Jornadas Estatales de Servicios Sociales en contextos Urbanos y rurales 2023.
8. Escuela de verano 2023.
9. Fondo de cooperación para emergencias.
10. Renovación del código deontológico.
11. Ruegos y preguntas

- **Asamblea General Ordinaria del 16 de diciembre de 2023.**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior
- 2.- Aprobación, si procede, del programa de trabajo 2024
- 3.- Aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto 2024
- 4.- XII Premio Estatal del Trabajo Social 2024 candidaturas.
 - Votación y aprobación de las candidaturas premiadas.
 - Modificación del Reglamento de los premios.
- 5.- Información sobre el proceso de actualización del Código Deontológico. III Convocatoria de la Red de Ética y Deontología de Trabajo Social (RedTS)
- 6.- Presentación y ratificación de la investigación "Las funciones y competencias de los/as profesionales del Trabajo Social en España".
- 7.- Ruegos y preguntas.

[La presidenta del CPTS de Cádiz, Francisca Bonet, acudió a la Asamblea General del Consejo General del Trabajo Social](#)



El pasado 16 de diciembre la presidenta del CPTS de Cádiz asistió a la Asamblea General Ordinaria del Consejo General del Trabajo Social de finales de año, que tuvo lugar, esta vez, en el Hotel Mayorazgo de Madrid.

Destacar que estas Asambleas son una oportunidad para conocer los nuevos programas, proyectos y actividades que se desarrollarán a lo largo del próximo año 2024, además de estrechar lazos y colaboraciones con otros Colegios Profesionales de Trabajo Social.

Por nuestra parte, desde el CPTS de Cádiz, seguiremos colaborando con el Consejo General en todas las actividades que mejoren la profesión y estén a favor de nuestros/as colegiados/as.

Agradecemos también la maravillosa acogida al Colegio.

2. Servicios colegiales.

- **Carné colegial.**

Recordamos que es posible solicitar el Carné colegial en formato digital.

Tanto el carné digital como los certificados de colegiación cuentan con un sistema de verificación de autenticidad. En ellos se incluye un código alfanumérico con el cual se

podrá comprobar la originalidad del documento y acceder a una versión digital del mismo. Este trámite es gratuito.

- **Servicio de información colegial a través de WhatsApp.**



A través de este canal se remite información de interés para la colegiatura como ofertas de empleo, cursos formativos y actividades que se lleven a cabo en nuestro Colegio.

El Colegio envía información desde el número de teléfono móvil 601186228 de forma exclusivamente unidireccional a la colegiatura que voluntariamente desee recibir información por este canal. No se podrá utilizar para contestar consultas, que se seguirán atendiendo a través del email cadiz@cgtrabajosocial.es, como hasta ahora.

- **Atención colegial personalizada.**

La atención directa, telefónica, por videoconferencia o correo electrónico se ha mantenido como un servicio permanente para aquellas/os profesionales que han requerido alguna información relacionada con la profesión y los servicios gestionados desde el Colegio Profesional.

A nivel técnico se han atendido consultas sobre empleo, procesos de oposiciones, peritaje social, baremación de méritos, protección de datos, bolsas de empleo, formación, entre otras, como se irán reflejando en diferentes apartados como asesoría jurídica.

- **Campaña de actualización de datos.**



Los datos de cada persona colegiada son claves para garantizar la eficacia en las iniciativas que ponemos en marcha y asegurar vuestro acceso a toda la información que ponemos a vuestra disposición.

Es importante mantener los datos actualizados en el Colegio Profesional para obtener una mayor eficacia en los #servicioscolegiales. Al hacerlo, estarás asegurando que todos tus servicios y beneficios como colegiatura estén completamente disponibles a tu alcance.

- **Boletín semanal**



La información continuada a la colegiatura se ha mantenido a través del servicio semanal de boletín de actualidad profesional enviado los

viernes.

Durante el año 2023 se han elaborado y enviado a la colegiatura **47 boletines** semanales, con formación, noticias de interés y seleccionadas, actualización de legislación y normativa, nuevos recursos y herramientas de utilidad para el desempeño

profesional, nuevos materiales profesionales, actividades del Colegio Profesional de Cádiz y de la estructura colegial, es decir, Consejo Andaluz y Consejo General.

- **Asesoría jurídica.**

El Colegio cuenta con Asesoría Jurídica propia desde 2019 para poder trabajar con mayor agilidad cuestiones planteadas por la colegiatura. Seguimos contando con el apoyo de la Asesoría jurídica del Consejo General del Trabajo Social para cuestiones estructurales, deontológicas y colegiales más globales, pero disponemos de un servicio propio para atender tanto las necesidades del Colegio como las de la colegiatura.



Tras la renovación del servicio en julio, se ha elaborado un nuevo protocolo y especificado las consultas que podrá trabajar la asesoría son:

- Análisis legislativos: sentencias de interés general, Estatutos del Colegio, etc.
- Colegial: gestión colegial, colegiación, quejas, sanciones, recursos corporativos, etc.
- Ejercicio profesional y deontología.
- Consultas laborales de carácter general.
- En ningún caso se dará respuesta a aquellas cuestiones de índole laboral para acompañamiento o seguimiento de procedimientos laborales personales, ni de cuestiones que vayan en perjuicio del Colegio, ni aquellos asuntos que puedan considerarse personales.

En total, en 2023, se han tramitado 26 consultas tanto por parte del Colegio como por parte de la colegiatura. Entre ella destacamos algunas:

- **Alegaciones a la Ordenanza para la regulación del Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.** Encontrándose el citado texto normativo en periodo de información pública, enviamos reclamación para que se incluyera en el texto normativo que la plantilla prestadora del servicio deberá siempre estar formada por personal cualificado y titulado con formación específica en la ayuda a domicilio, con el fin de alcanzar unos mínimos de calidad. El Equipo básico prestador del servicio debe estar compuesto siempre por trabajadores/as sociales, como profesionales de referencia de los Servicios Sociales Comunitarios, como así queda regulado en la Ley 9/2016 de 27 de Diciembre de Servicios Sociales de Andalucía; y Auxiliares de Ayuda a domicilio, como así se recoge en la normativa autonómica que regula el Servicio de Ayuda a Domicilio, la Orden de 15 de Noviembre de 2007 por la que se regula el servicio de ayuda a domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La información fue enviada por un colegiado, revisada por asesoría jurídica. Finalmente, la reclamación fue efectiva.
- **Pago de cuotas colegiales por parte de la entidad contratante.** Ante esta consulta, se determina que el procedimiento adecuado para proceder a este tipo de solicitudes es mediante la cumplimentación de un modelo de instancia remitido al Ayuntamiento o entidad en cuestión; no obstante, si no existiese Convenio/Decreto que expresamente así lo regulase, no existe condición que obligue al pago de estas cuotas de colegiación.

- **Acreditación de la concurrencia o no de vulnerabilidad económica.** En esta consulta se respondió por parte de la asesora jurídica que para acreditar la concurrencia o no de vulnerabilidad económica se deberá aportar documento acreditativo, de vigencia no superior a tres meses, emitido, previo consentimiento de la persona ocupante de la vivienda, por los servicios de las Administraciones autonómicas y locales competentes en materia de vivienda, asistencia social, evaluación e información de situaciones de necesidad social y atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social que hayan sido específicamente designados conforme la legislación y normativa autonómica.
- **Servicio de orientación laboral**

Este servicio de carácter personalizado que se inició a mediados de 2016 se ofrece a todas las personas colegiadas. Es un servicio de orientación laboral donde aplicamos el propio Trabajo Social. En primer lugar, analizamos el perfil profesional y ayudamos a identificar necesidades laborales. Posteriormente se determina una estrategia para alcanzar los objetivos propuestos.

La mayoría de las personas atendidas son profesionales recién egresadas o con poco tiempo en la profesión. En menor medida se han atendido a profesionales en desempleo con experiencia y de forma aislada, a profesionales con deseo de cambiar de sector profesional.

Este servicio incluye atención individualizada, delimitación de perfil profesional, recomendaciones en materia de formación y prácticas profesionales, asesoramiento en materia de empleo público (oposiciones), recomendaciones y asesoramiento en el CV, asesoramiento en cartas de presentación, preparación de entrevistas de trabajo, motivación y apoyo profesional.

Durante 2023 las atenciones solicitadas han sido a distancia. Se han atendido a 40 personas colegiadas en sesiones de orientación laboral. Por otra parte, se han tenido 97 atenciones correspondientes a resolución de consultas aisladas, resolución de consultas tras las sesiones, envío de información en materia laboral, seguimiento, cartas de presentación, consultas sobre la entrevista, entre otras.

[Los servicios colegiales de orientación laboral, bolsa de empleo y prácticas profesionales están de enhorabuena. Gracias a estos servicios varios colegiados/as han encontrado oportunidades laborales](#)



Las personas que hacemos parte del equipo del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, especialmente desde las actuaciones de promoción para el empleo, nos alegramos de poder ser útiles acompañando en el proceso de inserción laboral con itinerarios personalizados.

La búsqueda de ofertas de empleo y la información a través del boletín semanal, o la Bolsa de empleo, el acompañamiento individualizado a través de los itinerarios personalizados donde trabajamos desde la cobertura de necesidades formativas, experiencia, posición profesional a

la elaboración de CV, cartas de presentación y entrevistas.

A las personas colegiadas, les invitamos a seguir participando y aprovechando las ventajas que ofrece el Colegio. Os recordamos que la [orientación laboral](#) un servicio de

asesoramiento profesional que se dirige a trabajadoras/es colegiadas/os en el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz y en el que se realiza lo siguiente:

Atención individualizada.

Delimitación de perfil profesional.

Estrategia laboral: recomendaciones en materia de formación y prácticas profesionales.

Asesoramiento en materia de empleo público.

Recomendaciones y asesoramiento en diferentes tipos de CV.

Asesoramiento en cartas de presentación y motivación.

Preparación de entrevistas de trabajo.

Motivación y apoyo profesional.

El servicio funciona a través de consultas concretas o sesiones por videollamada, teléfono o presencialmente, pudiendo pedir tantas sesiones como se necesite.

Para solicitar cita es necesario enviar la solicitud cumplimentada a tscadiz@cgrabajosocial.es

Recuerden mantener tu demanda de empleo actualizada si quieres estar en nuestra [BOLSA DE EMPLEO](#)

No dudes en consultar nuestros servicios a través de la [web](#) o por teléfono.

- **Empleo.**

El Colegio brinda a las personas colegiadas, en el apartado de empleo de la web y a través del boletín semanal, multitud de ofertas laborales disponibles que van actualizándose semanalmente. Durante 2023 se han enviado **432 ofertas de empleo público y 429 de empleo privado.**

Además de este servicio, disponemos de la **bolsa de empleo**, un servicio de aviso con prioridad a las personas desempleadas cuando una entidad contacta con el propio Colegio en busca de profesionales. Este servicio también está disponible en caso de tener tarjeta de mejora de empleo. Durante el año 2022 se han mandado las siguientes ofertas a la bolsa de empleo:

Ofertas de Empleo enviadas a la Bolsa de empleo del Colegio

1. 20 de enero de 2023. 49 plazas trabajador/a social. Márgenes y Vínculos. Acogimiento Andalucía. Toda Andalucía.
2. 15 de febrero de 2023. Trabajador/a social. Márgenes y Vínculos. Tareas relacionadas con la formulación de proyectos sociales relacionados con las temáticas: infancia, familia, mujer convivencia y diversidad, migración y atención a colectivos vulnerables que la Fundación Márgenes y Vínculos desarrolla en las distintas comunidades Autónomas del Territorio Nacional. Los Barrios.
3. 29 de marzo de 2023. 17 plazas de trabajador/a social. Márgenes y Vínculos. Servicio de Acogimiento Familiar con diversas sedes en todas las provincias de Andalucía.

4. 20 de abril de 2023. 18 plazas de trabajador/a social. Márgenes y Vínculos. Servicio de acompañamiento al acogimiento familiar y la adopción con diversas sedes en Algeciras, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.
5. 2 de mayo de 2023. Trabajador/a social. Residencia y Centro de Día Cruz Roja Española. San Fernando.
6. 19 de mayo de 2023. Fundación Samu. Servicio de Inserción Laboral y Social de Personas Sin Hogar. Esta actividad se desarrollará en pisos tutelados situados en diferentes municipios de la provincia de Cádiz, por este motivo es imprescindible disponer de flexibilidad horaria y movilidad geográfica para realizar desplazamientos entre las zonas de Algeciras, La línea y San Roque.
7. 29 de mayo de 2023. Trabajador/a social. Aldaima (Servicio de Apoyo al Acogimiento Familiar de menores). Granada.
8. 3 de Julio de 2023. Trabajador/a social. Claros Sca de interés Social. Ayudante de coordinación. San Fernando.
9. 3 de Julio de 2023. Trabajador/a social. Asprodeme. Gestión de Proyectos y Recursos Externos de Asprodeme. Búsqueda de subvenciones, elaboración de proyectos, justificación de la ejecución de dichos proyectos.
10. 16 de julio de 2023. Trabajador/a social. La Factoría empresa especializada en diseñar y gestionar servicios innovadores para las administraciones públicas en el ámbito de programas de acompañamiento a colectivos vulnerables. Servicio de Gestión de vivienda cuyo objetivo es el seguimiento, intervención y asesoramiento en materia de vivienda. Puerto Real
11. 21 de noviembre de 2023. SAE Oferta gestionada por Agentes de Empresa. Servicios Sociales. Asistencia e integración Social. Técnicos y sin categoría laboral determinada. Andalucía.

[Habilitado el plazo de presentación de solicitudes a las plazas de Trabajo Social para la estabilización de empleo temporal por concurso.](#)



Resolución de 20 de abril de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se habilita el plazo de presentación de solicitudes de participación en los procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, especialidades y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 91/2022, de 31 de mayo, y el Decreto 263/2021, de 21 de diciembre, por el sistema de concurso.



[Se abren los plazos de autobaremo de la Bolsa del SAS del corte 2022-2023](#)

Informamos que se unifican los periodos de baremación de octubre de 2022 y de octubre de 2023 de la bolsa de empleo del SAS y se abre periodo de autobaremación según cada cuerpo facultativo.

● **Convenios comerciales y/o de colaboración.**

Durante 2023 se han actualizado los siguientes convenios:

- Domus Vi Micaela Aramburu y Montealto)
- Gaes Amplifon
- Geriayuda

- Iggen
- Levante asesores
- Broker´s

Renovación del Convenio de colaboración con DOMUSVI



Un año más renovamos el convenio de colaboración que da un marco a la relación entre el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz y DomusVi, especialmente los centros Micaela Aramburu en Cádiz y Montealto en Jerez.

El pasado martes 7 de noviembre, nos reunimos para formalizar la renovación del convenio que tras varios años hemos logrado con la intención de generar un marco de colaboración entre las dos entidades. Este convenio promueve ventajas para la colegiatura a la hora de contratar los servicios de los dos centros disponibles en la provincia de Cádiz, el de Micaela Aramburu en Cádiz, y Montealto en Jerez.

Esperamos ampliar esta colaboración con iniciativas en beneficio de las dos entidades.

También puedes ver la noticia publicada por DomusVi [AQUÍ](#)

• **Listado de Peritaje Social.**



El CPTS de Cádiz dispone de un listado de profesionales del Peritaje social que se envía a la Administración de Justicia según lo establecido en la Ley de enjuiciamiento civil y sirve para promocionar la actividad entre los y las colegiados/as que se inscriben.

El listado de 2023 contó con 36 profesionales y el nuevo, de 2024, 37 profesionales.

Apertura del Listado de Peritaje Social 2024



Los y las profesionales con interés en formar parte del Listado debieron atender a las concretas indicaciones que en la solicitud se recogían en el momento de la convocatoria; así como, cumplimentar correctamente y entregar la misma según indicaciones. Compartimos la noticia que se publicó.

RECOMENDACIONES E INFORMACIÓN DEL COLEGIO

Se informa que la actuación como perito/a requiere de una formación continua y conocimiento exhaustivo sobre peritaje y de la materia sobre la que se perita. Por ello recomendamos encarecidamente tener formación específica en el Área de Peritaje Social y conocer las obligaciones descritas.

INFORMACIÓN DE PLAZOS

ENTREGA DE SOLICITUDES.

Si existe problema para descargar la solicitud: botón derecho sobre SOLICITUD, copiar dirección de enlace y pegar en barra de navegador.

Plazo: del 15 de noviembre al 30 de noviembre vía email. Las personas que entreguen la documentación fuera de plazo no serán admitidas.

Comprobante. El Colegio enviará email de confirmación como comprobante de la recepción de la documentación.

LISTA PROVISIONAL. Será publicada en la web del Colegio el 2 de diciembre.

ALEGACIONES. Podrán realizarse alegaciones del 2 al 15 de diciembre.

LISTA DEFINITIVA. El listado será publicado de forma definitiva del 16 al 20 de diciembre.

REQUISITOS

La solicitud de inscripción deberá ser entregada por correo electrónico en fecha. Es necesario estar colegiado/a en el presente Colegio y al corriente de las cuotas colegiales. El cambio en esta situación implicará causar baja en el listado. Se requiere no encontrarse inhabilitado/a para el ejercicio de la profesión.

MODO DE ENVÍO DE SOLICITUD

Es necesario entregar la solicitud bien presentada y debidamente cumplimentada y firmada a cadiz@cgtrabajosocial.es.

La ficha deberá ser enviada en Word o PDF.

El documento deberá estar enviado por la persona que firma el documento. La firma podrá ser manual o insertada con certificado digital.

COMISIÓN DE PERITAJE SOCIAL

En la solicitud se incluye la posibilidad de participar en la Comisión de Peritaje, independientemente de la inscripción en el listado. Las Comisiones tienen como objetivo general el fortalecer e impulsar áreas desde el Trabajo Social. Son grupos autónomos de profesionales que se plantean distintos objetivos que llevan a cabo. En este caso, la de Peritaje se encuentra trabajando en formación, el listado, distintas acciones...



Para participar de la Comisión es necesario estar colegiado/a y enviar un breve extracto explicativo donde se indique la formación en el área, experiencia en el sector y, además, una breve exposición de las motivaciones para participar del grupo de trabajo. Esto se debe a que es un grupo de profesionales que ya ejercen en la materia.

[Publicado el Listado de Peritaje Social de 2024](#)

- **TSDifusión**

TSDifusión es una revista divulgativa editada por el Colegio de Trabajo Social de Málaga desde octubre de 1996. Durante su andadura ha contado con la colaboración y apoyo de otros colegios profesionales de Andalucía. Actualmente colaboramos de forma coordinada Cádiz, Huelva y Málaga, que es el Colegio que la edita.

Actualmente la revista se encuentra disponible en formato digital y su acceso es gratuito para el conjunto de la ciudadanía.

Noticias de TSDifusión

[TSDIFUSION: 8 M Reflexionar para compartir y actuar](#)



Esta entrada nos ofrece una recopilación de artículos que con motivo del 8M, Día Internacional de la Mujer, nos ofrecen algunas reflexiones que pueden ser de utilidad tanto en la reflexión como en la práctica. Puedes leerlo en el blog de TSDIFUSION, revista profesional en la que participamos los Colegios de Huelva, Málaga y Cádiz.



[Lanzamos de forma conjunta desde TSDIFUSION el Taller de escritura de artículos divulgativos desde la disciplina del Trabajo Social.](#)

El taller tuvo lugar los días 26 de abril, 3 y 10 de mayo en formato virtual, con una duración de 10 horas. Fue impartido por Rubén Yusta de forma gratuita para la Colegiatura con el apoyo de los Colegios de Málaga, Cádiz y Huelva. Desde la Revista TSDIFUSION se pretende reforzar la motivación de los y las profesionales a escribir sobre la profesión.

[Éxito del Taller de Escritura de Artículos divulgativos de Trabajo Social](#)



El pasado miércoles 10 de mayo finalizó el Taller de Escritura de Artículos divulgativos de Trabajo Social impartido por Rubén Yusta. Durante las últimas tres semanas se llevó a cabo una acción formativa organizada desde la Revista TSDIFUSION y los 3 colegios profesionales que componen el consejo editorial Málaga, Huelva y Cádiz. El taller ha sido gratuito para las colegiadas participantes y ha tenido como principal objetivo "la motivación de las profesionales al ejercicio de la escritura, así como el acercamiento a claves concretas para facilitararlo". Desde el Consejo Editorial agradecemos a Rubén Yusta como docente y profesional que nos ha acompañado en las tres sesiones y a las colegiadas que han mantenido su participación. Esperamos vuestros artículos en [TSDIFUSION](#)



[TSDIFUSION: Trabajo Social Verde: construyendo entornos socioecológicamente resilientes](#)

El artículo de autoría compartida entre el profesor Fernando Relinque Medina del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, y la alumna Mireia Masdeu Valdivia de Postgrado del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, ambos de la Universidad Pablo de Olavide.



[TSDIFUSION sobre "La ¿superación? del Modelo de Atención Centrada en la Persona".](#)

Rubén Yusta Tirado nos presenta a través de TSDIFUSION, su ultima publicación sobre el debate de la superación o no del enfoque de ACP en el ámbito residencial.



[TSDIFUSION "El margen de error de las pruebas de determinación de la edad, y cómo afectan estas a la vida de la persona extranjera"](#)

Os presentamos la última publicación de TSDIFUSION, un artículo de Minerva Herrera Santiago y Carla Segura Ortiz, trabajadoras sociales de las Islas Canarias, que lleva por título "El margen de error de las pruebas de determinación de la edad, y cómo afectan estas a la vida de la persona extranjera".



[TSDifusion: La habitación 213, Escuela de Verano del CGTS en el Valle del Baztán](#)

Compartimos la última publicación de TSDifusión. En este artículo, cinco profesionales participantes en el II Escuela de Verano organizada por el Consejo General de Trabajo Social en el Valle de Baztán a finales del mes de junio, nos compartieron sus reflexiones.



[TSDIFUSION "Afrontar la discriminación racial desde el Trabajo Social"](#)

La discriminación es uno de los tipos de exclusión más presente entre los seres humanos y en el debate social. Nuestra compañera Raquel Muíño Sánchez, en este artículo nos presenta, como Agente de Igualdad y Coordinadora Proyectos Sociales, su experiencia. Nos enmarca el concepto de discriminación en la normativa europea, y destaca el papel de nuestra profesión en la lucha contra el racismo y la discriminación.



[TSDifusion: La especialización en la práctica pericial, una cuestión de ética profesional, de la mano de Josefa Moreno](#)

En esta entrada la Trabajadora Social y Criminóloga, Josefa Moreno nos plantea una serie de reflexiones y claves para valorar el peritaje social desde nuestra profesión.



[TSDifusion: "Mirada sistémica en el trabajo social con familias: mirarnos para mirar"](#)

Compartimos desde el Colegio de Trabajo social de Cádiz la última publicación de TSDifusión. En este caso de Inmaculada Aparicio Gutiérrez, colegiada de Cádiz y Lorenzo Pérez Sarrió de Alicante.



[TSDifusion: "El dictamen pericial social en los procedimientos judiciales sobre provisión de apoyo a personas con discapacidad"](#)

Os compartimos la última entrada de TSDifusión de la mano de Inmaculada Moreno Garrido y Josefa Moreno Román, que nos comparten una reflexión en torno al dictamen pericial social en los procedimientos judiciales sobre provisión de apoyo a personas con discapacidad.

- **Página web**

El Consejo General junto a los 36 colegios profesionales de la estructura colegial, nos encontramos en febrero de 2023 en un proceso de actualización y mejora de una de las principales herramientas que tenemos.

Tras un duro trabajo, cambiamos la estética y funcionalidad de la página web del Colegio.

3. Formación

En este año 2023 se han planificaron 40 acciones formativas de las cuales 32 salieron satisfactoriamente adelante con un total de 287 personas participantes, más 97 del grupo de preparación de oposiciones. Las formaciones fueron las siguientes:

1. Atención centrada en la persona en el ámbito de la Gerontología (100h)
2. Extranjería y Trabajo Social: Informe de Arraigo e Informe de Disponibilidad de Vivienda. 9º Edición.(70h)
3. Taller práctico "Introducción a la elaboración del Programa de Atención Individualizada (PAI) en el ámbito geriátrico residencial" (2h)
4. Trabajo Social en el medio penitenciario. Intervención social con personas privadas de libertad y su entorno socio-familiar". (150h)
5. Menores Transexuales una realidad en la que intervenir desde el Trabajo Social (120h)
6. Curso Informe Social y Diagnóstico Social. (102h)
7. Curso Introducción al Dcho. de Extranjería y nacionalidad española, utilidad para el Trabajo Social. (80h)
8. Valoración y diagnóstico en salud mental desde la intervención social. (100h)
9. Atención integral a personas al final de la vida desde el Trabajo Social (40h)
10. "Formación para docentes online en intervención social. La plataforma Moodle". 60 h.
11. El trabajo social frente a la pobreza energética. (40h)
12. Gestión de equipos de intervención Social. (112h)
13. El trabajo social en la entrevista motivacional a víctimas de violencia de género (81h)
14. El Trabajo Social en los equipos psicosociales judiciales. (90h)
15. Escalas de Valoración: Instrumento clave para el desempeño profesional en Trabajo Social Generalista y Sanitario" (120h)
16. Intervención para la prevención del suicidio y la conducta de autolesión desde el Trabajo Social (60h)
17. Trabajo Social Senior Cohousing (100h)
18. Webinar: Violencias contra mujeres con discapacidades: machismo, capacitismo o invisibilidad. (2h)
19. Promoción y orientación para el empleo y la inserción laboral (132h)
20. Intervención Psicosocial en emergencias y urgencias sociales (120h)
21. Intervención Social con Familias Afectadas por Trastorno Mental Grave (100h)
22. Curso Niños, niñas y adolescentes no acompañados dentro del Derecho de Extranjería (60h)
23. Trabajo Social en el ámbito sanitario privado (100h)
24. Violencia de género en diferentes escenarios: Bases para la intervención social. (150h)

25. "Preparación de supuestos prácticos en proceso de oposiciones de Trabajo Social. INTENSIVO" (40h)
26. La Vista a domicilio en Trabajo Social (62h)
27. Atención integral a personas al final de la vida desde el Trabajo Social (40h)
28. Intervención ante la Soledad no Deseada en las Personas Mayores. (80h)
29. Gestión del duelo desde el Trabajo Social". (90h)
30. Nuevas perspectivas sobre la discapacidad en Trabajo Social: Teoría y práctica basada en los DD.HH. (75h)
31. Mujer extranjera víctima de violencia de género dentro de Derecho de Extranjería (50h)Nuevo
32. Workshop: Resolución de Casos Prácticos de Intervención Individual y/o familiar en el Ámbito de la Salud Mental. (2h)
33. ESCUELA VIRTUAL ESTATAL DE VERANO Trabajo Social Sanitario (240h)
34. ESCUELA VIRTUAL ESTATAL DE VERANO "Trabajo Social Sanitario en el Ámbito Hospitalario, Atención Primaria de Salud y Salud Mental" (30h)
35. ESCUELA VIRTUAL ESTATAL DE VERANO "Diagnóstico Social Sanitario" (30h)
36. ESCUELA VIRTUAL ESTATAL DE VERANO "La aplicación de las Escalas de Valoración en el Ámbito Sanitario: Instrumento clave para el buen desempeño profesional" (30h)
37. ESCUELA VIRTUAL ESTATAL DE VERANO "Transferencia de Conocimiento desde el Trabajo Social: Poster para presentar en Congresos" (30h)
38. ESCUELA VIRTUAL ESTATAL DE VERANO "Promoción de la Salud: Localización de Activos para el Trabajo Social Sanitario" (30h)
39. ESCUELA VIRTUAL ESTATAL DE VERANO "Abordaje de la Conducta Suicida desde el Trabajo Social Sanitario". (30h)
40. ESCUELA VIRTUAL ESTATAL DE VERANO "Eutanasia en España: El papel del Trabajo Social Sanitario". (30h)
41. ESCUELA VIRTUAL ESTATAL DE VERANO "Trabajo Social Sanitario como Agente de Cambio en Cuidados Paliativos" (30h)

[Consulta ya la oferta formativa del último trimestre 2023](#)



Publicamos para conocimiento de la comunidad profesional el Plan formativo del primer trimestre.

[Lanzamos la I Escuela Virtual Estatal de Verano de Trabajo Social Sanitario.](#)



De la mano del Gabinete de Trabajo Social Julio Piedra, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz presentó la I Escuela Virtual Estatal de Verano de Trabajo Social Sanitario, una iniciativa formativa que nace con la firme intención de facilitar la formación a los y las profesionales que quieran adentrarse en el escenario del Trabajo Social en Salud.

[Si has decidido descansar en verano elige ya tus favoritos del último trimestre de 2023](#)



Publicamos para conocimiento de la comunidad profesional el Plan formativo actualizado.

[Seguimos dándote pistas para la vuelta de vacaciones](#)



Publicamos para conocimiento de la comunidad profesional el Plan formativo con las últimas novedades.

4. Actividad de las comisiones y acciones del Colegio.

4.1 Actividad de las comisiones.

Las Comisiones son grupos de trabajo formados por profesionales del Trabajo Social colegiadas/os, con formación y/o experiencia en un sector concreto y con motivación para fortalecer la profesión. Las comisiones son instrumentos de participación con diferentes objetivos como articular acciones, formaciones, reflexionar sobre la profesión, generar contenidos y todo aquello que sirva para impulsar el Trabajo Social.

Implican un compromiso para llevar a cabo las acciones propuestas y una responsabilidad para con la profesión. Disponen de diferentes objetivos con respecto a sectores u áreas concretas que delimitan a su vez las metas del grupo:

Objetivo general:

- Fortalecer e impulsar un sector u área específica del Trabajo Social.

Objetivos específicos:

- Ser parte activa y participar de la estructura colegial.
- Reflexionar acerca de nuestra profesión.
- Analizar necesidades profesionales.
- Recoger propuestas e inquietudes.
- Desarrollar acciones o servicios para cubrir necesidades profesionales y de la ciudadanía.
- Cooperar con otros organismos y entidades para potenciar la profesión.
- Elaborar contenidos que puedan convertirse posteriormente en noticias, documentación profesional o herramientas metodológicas.

El Colegio dispone de un protocolo de funcionamiento de Comisiones aprobado por Junta de gobierno el 24 de abril de 2020 para organizar los grupos de trabajo y unificar los objetivos generales. Aunque cada grupo pueda disponer de una metodología específica de trabajo que le resulte cómoda, los objetivos generales y específicos son comunes a cada Comisión, así como el derivar de cada reunión un acta para dar traslado al Colegio de la actividad y determinadas normas de funcionamiento interno, protección de datos y confidencialidad.

Durante 2023 se han mantenido activas las Comisiones de Salud, Servicios Sociales, Tercer Sector y Peritaje Social.

4.1.2 Comisión de Salud

La Comisión de salud inició su actividad el 5 de noviembre de 2019, manteniendo actividad hasta la fecha. En la actualidad forman parte de la misma 8 profesionales y han mantenido diversos encuentros online de puesta en común de diversos posicionamientos. Actualmente, la Comisión colabora activamente con su homóloga del Consejo Andaluz y con el Consejo General del Trabajo Social.

En este año 2023, la coordinadora, Ana Rosa Listán, ha acudido a las siguientes actividades:

[Jornada 8M: Género y salud.](#)



Desde el CPTS de Cádiz, representado por la Comisión de Salud, se asistió el pasado 8 de marzo a dicha Jornada, organizada por la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Consumo.

En dicho evento la Delegada Territorial hizo entrega de los distintivos a los y las representantes de los Centros Comprometidos contra la Violencia de Género de la provincia de Cádiz. Representando a la profesión de Trabajo Social estuvieron las compañeras: M^a Isabel Olmedo Patricio, Nieves Barreiro Galera, Ana Rosa Listán Cortes y Mercedes Rodríguez Jiménez.

[Estuvimos en la Mesa Redonda de Trabajo Social Sanitario de la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social \(AUETS\)](#)



Participamos en la Mesa Redonda en la Facultad de Trabajo Social de la UCA en Jerez en pasado jueves 14 de diciembre, con el objetivo de conocer el estado de la profesión en el ámbito de la Salud, especialmente desde la perspectiva académica.

El objetivo central de la sesión se centró en analizar la situación actual del Trabajo Social Sanitario, las posibilidades de formación, las dificultades más frecuentes en el desempeño de la profesión, con miras en la necesidad de una especialización en el sector sanitario.

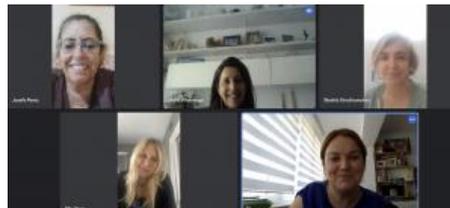
Este propósito viene de atrás, concretamente de dos necesidades claves, por un lado, la urgencia de que se considere el Trabajo Social como profesión sanitaria, y por otro lado la idoneidad de lanzar un Master de Trabajo Social Sanitario que pueda dar respuesta a esta necesidad.

Para este complejo análisis asistieron todos los decanos y decanas de todas universidades de de Trabajo Social del Estado, destacando la presencia de Aurora Castillo Charfolet la presidenta de la asociación (AUETS). A esta Mesa redonda invitaron al Colegio de Trabajo Social de Cádiz, especialmente a la Comisión de Salud, asistieron Ana Rosa Listán como parte de la comisión referente de Trabajo Social del Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, y Natividad Díaz Campomar del ámbito de Salud Mental del Área de Jerez.

Como siempre agradecemos la invitación a estos espacios y felicitamos las iniciativas que fortalezcan y posicionen a la profesión en el lugar que se merece.

4.1.3 Comisión de Peritaje Social

La Comisión de Peritaje Social la forman 5 profesionales y ha mantenido 2 reuniones telemáticas: el 25 de enero y el 7 de noviembre.



Durante las reuniones se han planteado:

- Formación continua específica.
- Webinar con nuevas temáticas (medidas de apoyo y menores).
- Acreditación de Peritaje.
- Campaña de difusión.
- Nueva lista de Peritaje de 2024.
- Se han realizado contactos con el CATS para valorar la acreditación en Peritaje Social.

Noticias de la comisión

[Celebrado con éxito el Primer Encuentro del Listado de Peritaje del colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz](#)



El pasado miércoles 8 de marzo se celebró de forma telemática el primer encuentro del Listado de Peritaje Social del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, promovido por la Comisión de Peritaje, y con el objetivo de generar un espacio común donde se visibilice y se ponga en valor la figura del perito social forense.

Además, se ha identificado la necesidad de fortalecer una red corporativista entre las personas que lo forman, promoviendo la colaboración entre estas y que, por ende, la mejora y especialización de la práctica de las/os profesionales interesadas/os.

Debido al interés de las personas participantes, la Comisión de Peritaje del Colegio promoverá un II encuentro, en la modalidad semipresencial, previsto para finales de mayo, con el fin de seguir consolidando el grupo y dar respuesta a las necesidades de este, así como articular vías de comunicación con otras profesiones.

[Reunión de la Comisión de Peritaje Social](#)



El pasado 7 de noviembre la Comisión de Peritaje Social del CPTS de Cádiz mantuvo reunión para ultimar detalles de la apertura del Listado de Peritaje 2024, nueva webinar sobre Peritaje y la necesidad de recordar a profesionales que la colegiación es obligatoria para el ejercicio profesional.

La Comisión acordó incluir en el documento de inscripción de Peritaje que, debido a que la colegiación es un componente esencial y obligatorio para garantizar la calidad y la ética profesional en la práctica del peritaje social, el no cumplir este requisito fundamental dentro del año de validez del listado supondrá la autoexclusión en el mismo, ya que es inherente a la realización de la actividad el estar y mantenerse al día en las cuotas del Colegio.

Además, se acordó plantear una webinar "Peritaje en contextos, explorando experiencias" este mes de noviembre, en el que se planteará un caso de modificación de capacidad jurídica, expuesto por parte de Beatriz Urruticoechea y otro de abuso sexual a menores expuesto por Mar Pérez Pujazón.

Curso Gratuito de la comisión de Peritaje



La comisión de Peritaje ofreció un espacio de intercambio y aprendizaje en el ámbito del Peritaje Social a través de una webinar realizada el 28 de noviembre 2023 de forma gratuita para la colegiatura de Cádiz.

En la sesión virtual se trabajaron dos casos reales de Capacidad jurídica y otro sobre abusos sexuales.

Celebrada la Webinar "Contexto del peritaje, revisión de dos casos para la puesta en común"

El pasado 28 de noviembre, Beatriz Urruticoechea y Mar Pérez Pujazón, trabajadoras sociales y especialistas en Peritaje Social y componentes de la Comisión de Peritaje del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, impartieron la Webinar ofreciendo dos casos prácticos.



A dicha webinar asistieron las componentes de la Comisión de Peritaje Social del Colegio.

La Webinar fue organizada por la Comisión de Peritaje Social del CPTS, de la que las docentes forman parte, con el objetivo de ofrecer un espacio de intercambio y aprendizaje en el ámbito del Peritaje Social dirigido a la colegiatura de forma gratuita.

El encuentro contó con más de 44 profesionales del Trabajo Social con inquietudes en el sector, ya tuvieran experiencia en Peritaje o estuvieran realizando formación.

El primer caso práctico lo expuso Beatriz Urruticoechea y trató sobre la provisión de apoyos establecida en la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, con un breve contexto legislativo antes de centrarse en el propio caso práctico.

El segundo, lo trabajó Mar Pérez. Se trabajó un caso sobre ASI, abuso sexual en la infancia, abordando la metodología, herramientas y reflexiones profesionales.

Se hizo hincapié en la necesidad de tener formación adecuada y especializada, además de la importancia de escalas profesionales y otras herramientas para realizar el diagnóstico. Además, se reflexionó sobre la inviabilidad de ser especialistas en todos y cada uno de los sectores posibles a peritar, por la amplitud de cada uno.

Las personas asistentes dieron la enhorabuena a las docentes y se plantó la posibilidad de participar de la Comisión de Peritaje. Para formar parte de la Comisión, es posible enviar correo a tscadiz@cgtrabajosocial.es para conocer los detalles.

4.1.4 Comisión de Servicios Sociales



La Comisión actual se configuró el 15 de octubre de 2020 y cuenta con un número de 5 profesionales. Se ha reunido este año 2023 en diversas ocasiones de forma telemática continuando con su trabajo en materia de Servicios Sociales y Dependencia.

La actividad de la Comisión la ha plasmado la misma en su propio informe:

En el mes de julio se publicó el Real Decreto 675/2023 de 13 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1051/2013 de 27 de diciembre por el que se regulan las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, establecidas en la ley 39/2006 de 14 de diciembre de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Esta publicación supuso debate dentro de los miembros de la comisión, sobre todo a través del WhatsApp, de las modificaciones y cómo afectan a la provisión del servicio de ayuda a domicilio.

En el mes de agosto, el CATS solicita aportaciones sobre la nueva instrucción en el proceso de dependencia publicada el 31/07/2023. En este asunto, las compañeras Soraya e Isabel, elaboran un documento con respecto a las instrucciones que se solicita, y para ello comparten opiniones y propuestas con otras compañeras de otros colegios profesionales. Finalmente se participa en un documento que resume las aportaciones de todos los colegios, enviándose en fecha 14/08/2023.

Las compañeras anticipan que se avecinan cambios importantes en el procedimiento de valoración y elaboración de PIA.

Septiembre.

Irina, se encarga de dar respuestas a las peticiones solicitadas del colegio respecto de la comisión de la que formamos parte. Tenemos el ofrecimiento del colegio, de poder celebrar reunión presencial en la sede, que se agradece, aunque nos resulta más eficaz el sistema telemático.

Irina, señala la conveniencia de mantener coordinación con la comisión de salud, así como la percepción de que el consejo andaluz está muy inactivo. Ana, propone reorganizar la comisión. Pepi, miembro de la comisión comunica la dificultad de participar en la comisión.

Como ya se ponía de manifiesto en algún que otro momento, los miembros de la comisión presentamos dificultad para establecer fecha de reunión.

Se tiene conocimiento que hay una sola candidatura para coordinadora de la comisión de servicios sociales y dependencia del consejo andaluz, M^a Isabel Peláez del COTS de Granada.

Octubre.

Se abre plazo de información pública de proyecto I Plan de Familias de Andalucía 2023-2025. Se mantiene conversación en WhatsApp con objeto de organizar un documento del proyecto. Irina propone organizar el trabajo por áreas: preámbulo, gobernanza y previsión, diagnóstico y metodología, líneas de actuación y objetivos. Se organiza el trabajo utilizando el cuestionario de Google. Se realiza documento de aportación.

Información de la comisión de SSSS y dependencia y colegios profesionales: M^a Isabel Peláez del COTS de Granada será la coordinadora. Entre otros objetivos están los de reactivar la comisión, y precisan conocer las personas que van a participar en esta comisión desde los diferentes colegios de T.S. andaluces. Se plantea la necesidad de que más compañeras trabajadoras sociales se animen a formar parte de la comisión y, en este sentido se plantea enviar al colegio la propuesta que se extienda a todos los colegiados, por si alguien quiere unirse a la comisión.

Diciembre.

Desde la comisión de SSSSyD del CATS se nos solicita propuestas de actividades para el plan anual 2024. En este sentido, con la información de las propuestas de otras compañeras del colegio de Granada y de Málaga, debatimos propuestas para el 2024.

4.1.5 Comisión del Tercer Sector.

La comisión del Tercer Sector inició su andadura a finales de 2022 y principio de 2023 con el objetivo de visibilizar y reconocer la profesión en el área.

Formada por 4 trabajadoras sociales, esta comisión ha tenido un total de 3 reuniones este año: el 10 de abril, el 19 de mayo y el 19 de junio.

Durante los encuentros se ha trabajado:

- Tenencia de un correo propio de la Comisión.
- Funciones profesionales.
- Plan de difusión de la comisión.
- Contacto con comisiones de Servicios Sociales y Salud.

Noticias de la Comisión



[Próxima reunión de la Comisión del Tercer Sector](#)

El próximo martes, 7 de febrero a las 17:00, tendrá lugar la primera reunión de la Comisión del Tercer sector con el objetivo de analizar las necesidades profesionales en el ámbito y encauzar futuras acciones. Para participar de la comisión es necesario enviar el deseo de participar a tscadiz@cgtrabajosocial.es con un breve extracto de la experiencia en el sector. (Más información en la noticia).

[Mantenida la primera reunión de la Comisión del Tercer Sector](#)



El pasado 7 de febrero se mantuvo la primera reunión de la comisión del Tercer sector con el objetivo de impulsar y visibilizar la profesión en esta área tan especializada.

El orden del día fue el siguiente:

1. Presentación de miembros y constitución de la comisión.
2. Compromisos.
3. Metodología de trabajo.
4. Objetivos y planificación.

[Mantenida la segunda reunión de la Comisión del Tercer Sector](#)



La Comisión del Tercer Sector mantuvo su segundo encuentro con el objetivo de impulsar el Trabajo Social en este ámbito estableciendo acciones para el conjunto profesional.

La reunión, que tuvo lugar de manera presencial, se centró en los primeros pasos del grupo:

- Posibilidad de disponer de una cuenta de correo propia y formal del grupo de trabajo.

- Definir las funciones profesionales de trabajadoras/es sociales del Tercer Sector.

De este último punto podrá derivarse un cuestionario dirigido a la colegiatura con el objetivo de diagnosticar las funciones desarrolladas como: gestión de subvenciones, proyectos, gestión de prestaciones, gestión y dirección de grupos de trabajo, intervención directa, coordinación sociosanitaria, entre otras.

Además, se trabajará por mejorar la visibilidad y el posicionamiento de la profesión en este sector.

Próxima reunión de la Comisión del Tercer Sector: 30 de octubre.



Informamos que el próximo lunes 30 de octubre a las 17:00, tendrá lugar la próxima reunión de la comisión del Tercer Sector en la sede de la entidad AFEMEN Delegación Jerez en la C/California s/n, CP: 11407, Jerez.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Registro asistencias
2. Aprobación de acta de la reunión anterior.
3. Elaboración cuestionario para colegiatura sobre funciones del Trabajo Social en el Tercer Sector
4. Contactos con Comisiones de Salud y Servicios Sociales
5. Revisión y mejora de documento marco.
6. Plan de difusión Comisión Tercer Sector.
7. Varios

Recordamos que las Comisiones del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz tienen como objetivo general el fortalecer e impulsar áreas de desde el Trabajo Social. Son grupos autónomos de profesionales que se plantean como objetivos:

- Ser parte activa y participar de la estructura colegial.
- Reflexionar acerca de nuestra profesión.
- Analizar necesidades profesionales.
- Recoger propuestas e inquietudes.
- Desarrollar acciones o servicios para cubrir necesidades profesionales y de la ciudadanía.
- Cooperar con otros organismos y entidades para potenciar la profesión.
- Elaborar contenidos que puedan convertirse posteriormente en noticias, documentación profesional o herramientas metodológicas.

Para participar del grupo de trabajo es necesario estar colegiado/a y enviar correo electrónico a tscadiz@cgtrabajosocial.es indicando nombre, apellidos, teléfono, email y un breve extracto explicativo donde se indique la formación, experiencia en el sector y, además, una breve exposición de las motivaciones para participar del grupo de trabajo.

Desde el Colegio Profesional se evaluará la petición y se procederá al envío de un compromiso de participación y un documento de protección de datos.

4.1.6 Comisión de Buen Gobierno.

El CBG es una guía de compromisos para sus órganos, tanto para la Junta de Gobierno, órgano de gestión, como para la Asamblea General, máximo órgano de decisión, y complementan los Estatutos.

La aplicación del Buen Gobierno en la estructura colegial garantiza la confianza y la transparencia ante los poderes públicos, los/as colegiados/as, los/as empleados/as, otros

Colegios Profesionales, entidades proveedoras y la ciudadanía. El presente código formaliza procedimientos que hasta ahora se articulaban a través de acuerdos puntuales, pretende estandarizar la gestión y recoge criterios básicos para la toma de decisiones y la gestión operativa de la Junta de gobierno del CPTSC. Desarrolla y complementa lo establecido en los Estatutos Generales del CPTSC y el Código Deontológico de la profesión.

En el CBG, Capítulo IV. Comisión de Buen Gobierno, Art. 11. Composición, se indica que la Comisión de Buen Gobierno estará formada por cinco miembros elegidos por 4 años (coincidiendo con el mandato de la Junta de Gobierno). De entre los miembros de la Asamblea General se elegirán dos personas, la de mayor edad y la de menor edad, que acepten voluntariamente este cargo, quienes designarán entre ellos al que ejercerá la función de presidente/a de la Comisión de entre dichas personas. Además, para formar el grupo de 5 miembros, se le hace extensiva la invitación a: colegiado/as de reconocido prestigio y miembros anteriores de junta de gobierno. De las candidaturas presentadas, se dio parte y se eligieron a las 3 miembros en Asamblea General Ordinaria.

Se recuerdan los objetivos. Art. 12. La Comisión de Buen Gobierno tendrá las siguientes responsabilidades:

- La supervisión del cumplimiento de este Protocolo.
- La evaluación periódica de la adecuación del sistema de buen gobierno.
- La gestión del procedimiento relativo a las situaciones de conflicto de interés.
- Asimismo, interpretará las dudas sobre el Código y su cumplimiento, con las recomendaciones oportunas para su actualización.
- La Comisión de Buen Gobierno emitirá un informe anual de su labor de seguimiento y control que se publicará junto a la Memoria anual.
- La Junta de Gobierno y la Asamblea serán informadas de las resoluciones emitidas por la Comisión de Buen Gobierno.
- Sobre los informes y las decisiones de la Comisión de Buen Gobierno, si fuera el caso podrán revisarse, consensuar y/o aprobar las medidas necesarias para el cumplimiento de las estipulaciones del presente código de gobierno.

Como informe anual, la Comisión de Buen Gobierno aporta el siguiente, que se encuentra firmado oficialmente por el coordinador de la Comisión.

INFORME 2023 DE LA COMISIÓN DE BUEN GOBIERNO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CÁDIZ

A efectos organizativos, cabe señalar que el presente informe se compone de los siguientes apartados.

- Antecedentes
- Resumen de la Actividad Anual
- Contactos mantenidos
- Actuaciones realizadas
- Consultas atendidas
- Conclusiones finales

ANTECEDENTES

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, de ahora en adelante CPTS de Cádiz, siguiendo lo dispuesto por el Consejo General del Trabajo Social, de ahora en adelante

CGTS, tras la aprobación del Código de Buen Gobierno en 2023, crea la Comisión de Buen Gobierno, de ahora en adelante CBG, el 25 de octubre de 2023 en Asamblea General Extraordinaria.

La Comisión de Buen gobierno tiene entre sus objetivos la supervisión del cumplimiento del Protocolo de Buen gobierno, la evaluación periódica del sistema de Buen Gobierno, la gestión de situaciones de conflicto en relación con lo dispuesto en el protocolo, además de la interpretación de las dudas que surjan al respecto del mismo.

La CBG está compuesta por las siguientes personas colegiadas:

- Beatriz Sánchez Navarro.
- Josefa Puerto Rodríguez
- María de las Mercedes Serrato Calero
- José Antonio Pantoja Paz
- Rosa Sánchez Cerpa

En este sentido, pueden formar parte de la Comisión con voz, pero sin voto, quienes ostenten los cargos de Asesoría Jurídica del CPTS de Cádiz y la Secretaría del citado Colegio, con la finalidad de clarificar cuestiones legales o técnicas. Del mismo modo, puede recibirse apoyo por parte del personal técnico colegial.

Estableciéndose el medio de comunicación con el resto de la comunidad colegial mediante la dirección de correo electrónico cbuengobierno@cadiz.cgts.es, la CGB comienza su actividad al año siguiente.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD ANUAL

Dada la circunstancia de que la creación de la Comisión tiene lugar a finales de 2023, no es posible en esta ocasión realizar un informe anual ordinario como el que sí podrá aportar en sucesivos años.

Por ahora, las actuaciones pueden sintetizarse en:

-CONTACTOS MANTENIDOS:

Durante el último trimestre de 2023 se mantiene contacto vía correo electrónico con el CPTS de Cádiz, a efectos organizativos.

No es posible recoger las reuniones mantenidas por la Comisión dado que estas tienen lugar en 2024.

ACTUACIONES REALIZADAS

Durante 2023 no es posible llevar a cabo actuaciones, teniendo estas su inicio en 2024.

CONSULTAS ATENDIDAS

Durante el periodo de actividad de la CBG sólo se ha atendido una consulta, vía correo electrónico. Esta tuvo lugar en diciembre de 2023.

La duda pudo ser resuelta con apoyo de la asesoría legal del CPTS de Cádiz.

En este sentido, el dilema planteado queda como un aspecto pertinente para trabajar a

largo plazo por parte de la comisión.

CONCLUSIONES

Con todo lo expuesto se concluye que:

- La Comisión de buen gobierno no ha podido desarrollar todas sus funciones y cometidos por las especiales circunstancias acontecidas desde su creación.
- Se han establecido los cimientos necesarios para lograr un funcionamiento óptimo de cara al futuro.
- La Comisión de Buen Gobierno ruega prorrogarse para el siguiente mandato, de modo que pueda llevar a cabo sus funciones y encomiendas. Probablemente, disolver la citada comisión y crear una nueva, perjudicaría el desarrollo de sus funciones, puesto que el proceso de trabajo volvería a ralentizarse.
- La comisión de Buen Gobierno está a disposición de toda la colegiatura para velar por el buen desarrollo de la actividad colegial.

En Cádiz a 15 de marzo de 2024.

4.2 Más acciones.

El Colegio Profesional ha emprendido acciones en diferentes materias. A continuación, se expone la actividad emprendida por áreas y puede extenderse la información en los enlaces.

Visibilidad del Colegio

[Participamos del programa El Mirador, de Onda Cádiz TV](#)



El pasado lunes 16 de enero, la presidenta del CPTS de Cádiz, Francisca Bonet Linera, y la vicepresidenta, Maite Villaluenga de la Cruz, participaron en una entrevista para el programa El Mirador, de Onda Cádiz TV para comentar el posicionamiento ante la agresión de una TS en Huelva, objetivos del Colegio, entre otras.

Nueva sede

[Informamos que la semana del 17 al 21 el Colegio permaneció cerrado con motivo de la mudanza a la nueva sede.](#)



[Inauguramos la sede](#)

El pasado 22 de noviembre informamos que ya es posible acudir presencialmente a la sede del Colegio y que la inauguración oficial tendría lugar el 12 de enero de 2024 a las 17:00, en Plaza Santa Elena, nº2 (Edificio Las Calesas), 4ª Planta.



Desde el equipo quisimos compartir nuestro nuevo espacio seguros de que permitirá prestar un mejor servicio a la colegiatura y ciudadanía de la provincia.

Además, la nueva sede brindará a la colegiatura un espacio funcional para realizar reuniones, atención directa, actividades profesionales y formativas. La noticia de la inauguración corresponde a la Memoria de 2024, ya que se celebró el 12 de enero.

Servicios Sociales y Dependencia

[Aprobado el Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales](#)



El Gobierno aprobó en enero el anteproyecto de ley de servicios sociales, que busca diseñar con las comunidades autónomas un catálogo común de prestaciones y servicios que garantice la misma cobertura en estos ámbitos en todo el territorio. Actualmente estamos a la espera de conocer el texto definitivo.

[Os anunciamos que ya está disponible la publicación del Modelo del Sistema Público de Servicios Sociales que defiende el trabajo social en la página web del Consejo General del Trabajo Social.](#)

Se trata de un documento confeccionado a partir de los materiales, consensos y conclusiones resultantes de un proceso de estudio, reflexión y discusión, tendente a la reconceptualización del Sistema Público de Servicios Sociales y del papel de nuestra profesión en este sistema. Apoyadas en las diferentes leyes de servicios sociales en las Comunidades Autónomas, a fin de lograr aunar criterios y partir de un mismo marco conceptual en el proceso de contraste y enriquecimiento de esta propuesta en el seno de la estructura colegial.

Este documento fue aprobado de forma unánime por la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajo Social el 12 de marzo de 2022, fruto del trabajo colaborativo entre el Consejo General, los 36 Colegios Oficiales, los dos Consejos Autonómicos y trabajadoras sociales colegiadas expertas en Servicios Sociales.

Sin duda es un documento muy esperado y de gran interés.

[Reivindicación histórica de la profesión](#)

Compartimos la noticia de la previsión de aprobación de la Ley de Servicios Sociales, reivindicación histórica de la profesión.

El Trabajo Social se ha desarrollado en el Sistema Público de Servicios Sociales y los y las trabajadores han contribuido a desarrollar el sistema, pilar del Estado de Bienestar, elemento fundamental en la Defensa de los Derechos Sociales junto con Sanidad, Educación, Garantía de Rentas, Vivienda y Empleo.

“La consecución y el desarrollo de los Derechos Sociales se vertebran en un Sistema Público de Servicios Sociales que ha costado más de 40 años construir con el esfuerzo de la ciudadanía, las administraciones, las instituciones y los y las profesionales.

Una de las fortalezas de nuestro Sistema Público de Servicios Sociales es que hay toda una red de atención en los 8.140 municipios del Estado, interviniendo y acompañando los procesos personales, familiares, grupales y comunitarios.

Se cumplen 35 años del Plan Concertado para el desarrollo de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, que surge en 1988 de mano del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la Dirección General de Acción social, se creó “para articular la cooperación económica y técnica entre la Administración del Estado y las Comunidades Autónomas, para colaborar con las Entidades Locales en el cumplimiento de las obligaciones que (...) han de llevar a cabo en relación con la prestación de Servicios Sociales constituyendo los fundamentos del sistema de asistencia y protección social en busca de la

consolidación de una red de servicios sociales de gestión local, desde la perspectiva metodológica y técnica de la concertación y la cooperación entre administraciones (estatal, autonómica y local).” (Consejo General del Trabajo Social)

Trabajo Social profesión de referencia del Sistema Público de Servicios Sociales



Han pasado 35 años desde que venimos demandando esta Ley de Servicios Sociales, desde 1982, cuando comienzan a aprobarse en las Comunidades Autónomas las Leyes de Servicios Sociales y desde que, en 1988 surge el Plan Concertado para el desarrollo de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales.

Se hizo público el texto aprobado por el Consejo de Ministros del pasado 17 de enero de 2023 por el que se aprueba el Anteproyecto de Ley de condiciones básicas para la igualdad en el acceso y disfrute de los servicios sociales.

El objetivo de este anteproyecto de Ley es diseñar con las comunidades autónomas un catálogo común de prestaciones y servicios que garantice la misma cobertura en estos ámbitos en todo el territorio.

Una Ley muy esperada por necesaria, se trata de un anteproyecto de inicio, que contempla aspectos de mínimos. Mínimos, que no han incluido elementos que creemos necesarios para el desarrollo del Sistema Público de Servicios Sociales y de sus profesionales. El anteproyecto nos emplaza a nuevos acuerdos y desarrollos normativos en la nueva denominada Conferencia Sectorial de Servicios Sociales. Seguiremos trabajando, tejiendo redes y alianzas y haciendo visible la garantía de los derechos sociales de ciudadanía, pero también denunciando y a la vez proponiendo mejoras a este primer proyecto.

El trabajo que venimos realizando desde el Consejo General / Colegios se refleja en gran parte del articulado. Se reconoce la figura del profesional de referencia, el diagnóstico social y la prescripción facultativa cuestiones de máxima relevancia para la profesión.

- En el acceso a la red integrada de sistemas públicos de servicios sociales, la persona PROFESIONAL DE REFERENCIA asignada será un trabajador o trabajadora social.
- Recoge la figura del/de la profesional de referencia como garante del derecho de cada ciudadano/a a la continuidad de la atención. Igualmente se definen sus funciones básicas y la forma de provisión de esta figura, diferenciando entre el acceso a los servicios sociales y el proceso de intervención.

Señala que los y las profesionales del trabajo social están formadas para el diagnóstico y acompañamiento social y que tiene una formación más específica y más apropiada para el acompañamiento ante necesidades concretas.

El artículo 21 describe las funciones que deberá realizar la persona profesional de referencia para coordinar, dar continuidad a la atención y ser el interlocutor principal en la intervención profesional.

- También incluye entre las funciones del profesional de referencia realizar la valoración y el DIAGNÓSTICO SOCIAL identificando las características, necesidades y preferencias de la persona, familia o comunidad objeto de la intervención.
- Recoge el anteproyecto el acompañar a las personas en su ejercicio de autodeterminación para emitir la PRESCRIPCIÓN FACULTATIVA de los apoyos sociales elegidos

Seguiremos muy de cerca el avance del proceso normativo, cambios y propuestas en el trámite de la ley.

[Borrador de Decreto por el que se regula el Comité de Ética de los Servicios Sociales](#)



Habiéndose abierto plazo de aportaciones desde la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sobre el borrador de Decreto anteriormente mencionado, el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social, ha participado con el envío de un documento con aportaciones de mejora desde la perspectiva de Trabajo Social. El documento se encuentra disponible en los Colegios Profesionales/Oficiales de Andalucía y el Consejo Andaluz de Trabajo Social.

[IX Congreso Internacional Dependencia y Calidad de Vida](#)

Informamos sobre el [IX Congreso Internacional Dependencia y Calidad de Vida](#). Integración sociosanitaria: un balance de la realidad, que se celebraron los días 6 y 7 de noviembre de 2023 en formato híbrido: presencial (en el Auditori Axa de Barcelona) y virtual. La inscripción para colegiados/as tuvo un 10% de descuento.



[XXX Congreso de la Asociación de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales: "La mirada de las mujeres en Servicios Sociales"](#)

Tuvo lugar en Fuenlabrada los días 19 y 20 de octubre. Se trabajó la feminización de los cuidados no formales y de la acción social, la feminización de las necesidades, entre otras.



[Asistimos a la II Jornada del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social "Retos y Desafíos para 2023"](#)



Tanto la presidenta, Francisca Bonet Linera, como parte de la Junta de gobierno del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz han asistido a este encuentro. El objetivo de esta Jornada ha sido el de crear un espacio donde compartir experiencias desde los diversos ámbitos de actuación del Trabajo Social.

Defensa profesional y comunicados

[Posicionamiento ante la agresión a una trabajadora social en Huelva. Minuto de silencio y parón de 5 minutos.](#)

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz nos unimos al posicionamiento publicado por el Colegio Profesional de TS de Huelva y Consejo Andaluz de Colegios de Trabajo Social rechazando la agresión a una trabajadora social por parte de una persona usuaria en Huelva. Mostramos nuestra repulsa ante las situaciones de violencia y exigimos respeto. Hicimos llamamiento a realizar un minuto de silencio el 13 de enero a las 12:00 y 5 minutos de parón.

[Posicionamiento del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz](#)

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz se hizo eco de las quejas de trabajadores y trabajadoras sociales sanitarias sobre los tiempos de espera de menores víctimas de agresiones sexuales para ser atendidas por los servicios pertinentes.



Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, corporación que representa a trabajadoras sociales y trabajadores sociales de la provincia, hemos recibido quejas de profesionales del Trabajo Social sanitario sobre la demora importante, de más de seis meses, en la atención por parte de entidades encargadas a menores de edad víctimas de agresiones sexuales.

Consideramos que este hecho es altamente perjudicial para las víctimas, ya que la falta de pronta respuesta y atención por parte de los organismos encargados genera revictimización mientras esperan meses a ser atendidas, no cubriéndose con agilidad las necesidades psicosociales de menores víctimas.

Ponemos en conocimiento de esta grave circunstancia y rogamos que la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ponga solución inmediata.

Operación Paso del Estrecho



Desde el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales y Oficiales de Trabajo Social, reclamamos que sea la profesión de Trabajo Social la que intervenga en la Operación Paso del Estrecho.

Históricamente ha sido la profesión del Trabajo Social la encargada de intervenir en la Operación Paso del Estrecho, avalándonos así con una larga trayectoria en esta intervención.

Es por ello, que el Consejo Andaluz de Trabajo Social se ha puesto a disposición de Tragsa, empresa pública que gestiona esta oferta de empleo, para trabajar de forma colaborativa en tantos aspectos se consideren tratar, siempre con la puesta en valor y defensa de la profesión.

Mejora el gasto social en nuestro país, pero persisten la insuficiente financiación en materias como salud mental, vivienda o desempleo juvenil

El pasado miércoles 21 de junio, a cargo del Consejo General de Trabajo Social 21 de junio, se celebró el Webinar titulado "Más flotadores sociales, más inversión, menos desigualdad" para presentar las propuestas políticas desde el trabajo social, examinar la situación actual del gasto social en nuestro país, así como para dar a conocer un nuevo proyecto del CGTS, la creación de un Foro Político Permanente.



Propuestas políticas desde el Trabajo Social



El pasado 23 de julio se celebraron Elecciones Generales para elegir a los/as representantes de las Cortes Generales. Desde el Trabajo Social, el Consejo General del Trabajo Social elaboró un documento con propuestas políticas dirigidas a las formaciones políticas para intensificar la incidencia política de nuestra profesión.

[Propuestas políticas desde el Trabajo Social](#)

Operación paso del Estrecho

Desde el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social nos pusimos de nuevo en contacto con las instituciones responsables de la operación #PasoDelEstrecho para el seguimiento de las acciones que se están realizando y continuar con la defensa profesional.

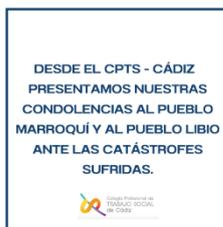


Personas colegiadas en Trabajo Social han denunciado ante el Consejo Andaluz diferentes situaciones dadas en la Operación de Paso del Estrecho, por lo que hemos solicitado información sobre lo que está aconteciendo y pedido la intervención con carácter urgente por parte de las instituciones implicadas, para que se vele por la puesta en valor de la profesión de Trabajo Social.

Como ya hacíamos hincapié en escritos previos, este Consejo Andaluz va a trabajar por el cumplimiento exhaustivo de la legislación y normas referentes a la profesión de Trabajo Social y su regulación.

Conoce más en catrabajosocial.es

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz presentamos nuestras condolencias al pueblo Marroquí y al pueblo libio ante las catástrofes sufridas.



El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz mostró sus condolencias ante el ciclón que atravesó el noreste de Libia, que ha dejado al menos 6872 personas fallecidas y 10000 desaparecidas; así como, las mostramos ante el terremoto sufrido en Marruecos que ha dejado aproximadamente 1037 personas fallecidas y 1204 heridas. Instamos a la comunidad internacional a brindar toda la ayuda posible.

Nos sumamos al dolor por el trágico accidente en la ciudad de Cádiz



Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz lamentamos profundamente el trágico accidente ocurrido ayer martes en la ciudad de Cádiz. Enviamos nuestras más sinceras condolencias a todos los familiares y amistades en estos momentos tan difíciles.

En contra de la violencia y la guerra entre Israel y Palestina



Como Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, ante el conflicto, nos posicionamos en contra de toda violencia.

A principios de octubre comenzó de nuevo la escalada de violencia en el conflicto palestino-israelí con el lanzamiento de ataques del grupo Hamás contra Israel y su población. Por su parte, Israel respondió bombardeando cientos de objetivos en la franja de Gaza.

Recordamos que los ataques indiscriminados contra civiles constituyen crímenes de guerra, tal y como indican expertos independientes de la ONU, y que tanto en Israel como en la franja de Gaza y en los Territorios Palestinos Ocupados es necesario proteger a la población civil.

El 4 de octubre cientos de mujeres palestinas e israelíes celebraron una manifestación que comenzó en Jerusalén para pedir el fin del conflicto y de la violencia. Dicha marcha, organizada por la Alianza por la Paz en Oriente Medio, continuó hasta el Mar Muerto, en Cisjordania ocupada, donde se unieron más manifestantes. Alabamos su valentía y

organización. La violencia persistente, que se ha incrementado desde el año pasado, y la falta de voluntad para volver a la mesa de negociaciones han hecho que la paz parezca más difícil de alcanzar. Por ello, desde las organizaciones (de todo tipo), por parte de profesionales y ciudadanía general, aun con la complejidad del conflicto de carácter histórico, y aun preservando nuestro espíritu crítico y conociendo los orígenes de los conflictos, posicionarnos en contra de toda violencia es fundamental.

Día Mundial del Trabajo Social

[21 de marzo, Día Mundial del Trabajo Social 2023.](#)



Como cada año, celebramos el Día Mundial del Trabajo Social el tercer martes del mes de marzo. Conmemoramos el compromiso, la contribución y la labor de los y las trabajadoras sociales como conocedoras de primera mano de la realidad social. Impulsores e impulsoras del cambio, la intervención social y la garantía de los derechos sociales. En esta ocasión, el lema será "Respetando la diversidad a través de la acción social conjunta". El tema se deriva de nuestro trabajo en el desarrollo conjunto de la Carta de los Pueblos para un Nuevo Mundo Ecosocial que reconoce que el cambio ocurre localmente a través de diversas comunidades.

[Cupón conmemorativo de la ONCE por el Día Mundial del Trabajo Social](#)

Informamos de que presentó el cupón conmemorativo de la ONCE por el Día Mundial del Trabajo Social. El sorteo tuvo lugar el martes 21 de marzo y se pudo adquirir desde una semana antes en los establecimientos autorizados de la ONCE y a través de juegosonce.es. Este cupón conmemorativo supone un importante reconocimiento y visibiliza a la profesión entre la ciudadanía.



En el acto que tuvo lugar en el Consejo General del Trabajo Social acudieron Imelda Fernández, vicepresidenta de Servicios Sociales y Participación de ONCE y Fernando Riaño, director de Relaciones Institucionales.

El Día Mundial del Trabajo Social, bajo el lema 'Respetando la diversidad a través de la acción social conjunta', conmemora el compromiso, la contribución y la labor de los y las profesionales como conocedores/as de primera mano de la realidad social, líderes del cambio y de la intervención social, e impulsores de la lucha y la garantía de los derechos sociales de la ciudadanía.

Fundación ONCE tiene más de 105 trabajadoras/es sociales, por toda España, trabajando mano a mano con profesionales de ayuntamientos y entidades para detectar las necesidades de sus afiliadas/os.

[Celebración del Día Mundial del Trabajo Social en la Universidad de Cádiz](#)

El pasado martes 21 de marzo en la Facultad de Trabajo Social de la UCA en Jerez se celebró el Día Mundial del Trabajo Social con una Jornada con el título "RESPETANDO LA DIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA ACCIÓN SOCIAL CONJUNTA"

Durante la inauguración institucional, la presidenta del CPTS de Cádiz, Francisca Bonet Linera, dirigió el siguiente comunicado a las personas asistentes:



“En primer lugar, muchas gracias a la Universidad de Cádiz, Decana y profesorado, por invitar de nuevo al Colegio Profesional de Trabajo Social en el Día Mundial de la profesión, un día de máxima importancia para los trabajadores y las trabajadoras sociales en general y, por el contexto, para futuras profesionales en particular. Siempre es un placer poder colaborar con la institución universitaria por ser el germen del futuro del Trabajo Social.

Como ya sabréis, en la Asamblea Mundial en Salvador de Bahía (Brasil) celebrada en 2008, los miembros de la Federación Internacional de Trabajadores y Trabajadoras Sociales decidieron fijar por unanimidad una fecha para la celebración de este Día, estableciéndolo el tercer martes del mes de marzo de cada año. Hasta la fecha en los países europeos se celebraba el Día de los Derechos Humanos en diciembre, por la defensa férrea de los mismos por parte del TS.

Este día conmemoramos el compromiso, la contribución y la labor de los y las profesionales, que conocemos de primera mano la realidad social, nos centramos en el cambio y la intervención social, somos impulsores e impulsoras de la lucha y la garantía de los derechos sociales de la ciudadanía en todos los sectores. Sí, por importancia de nuestra profesión en la garantía de la defensa de los derechos de la ciudadanía, la cobertura de derechos, este espacio es más que legítimo para celebrar nuestro esfuerzo y generar comunidad. Por ello, desde el Colegio Profesional, queremos brindar el reconocimiento y orgullo que se merecen, que os merecéis, y plantearos que



el futuro profesional es vuestro. Sois la savia, la energía y las herramientas nuevas que, junto a las veteranas, construirán la profesión hoy y mañana.

El lema del Día Mundial del Trabajo Social, “Respetando la diversidad a través de la acción social conjunta”, se deriva de nuestro trabajo en el desarrollo conjunto de la Carta de los Pueblos para un Nuevo Mundo Ecosocial que reconoce que el cambio ocurre localmente a través de diversas

comunidades. Este día brinda la oportunidad de reconocer cómo las comunidades pueden realizar acciones poderosas que conducen a una transformación social inclusiva, y de reconocer el papel del Trabajo Social al trabajar con las comunidades en este viaje.

Es por ello que apostamos por incrementar nuestra presencia en el ámbito comunitario, buscando soluciones locales desde el enfoque del desarrollo social local, la emancipación, la independencia, el desarrollo horizontal... Sin obviar las alianzas para buscar soluciones ante los problemas globales.

Juntos y juntas lo haremos posible.”

Posteriormente la agenda del día fue la siguiente:

10:30: Conferencia inaugural. D. Octavio Vázquez. Catedrático del Área de Trabajo Social de la Universidad de Huelva

12:00 : Descanso

12:30: Mesa Redonda: “Polifonía de experiencias para pensar en la vivienda”. Modera D^a Laura Sevilla .

“Voces y Vida Independiente: apoyos a la inclusión social de jóvenes con capacidades diversas”: D^a Mayka García, Profesora titular de la Universidad de Cádiz ; D^a Gala Domínguez, Coordinadora de Equa. Asociación para la mediación social; D^a María Peñas, Asociación Equa; D. Saúl Pajares, Asociación Equa Asociación Almizcate y experiencia Waslala: D. Alejandro Renedo, arquitecto; D^a Ana Sánchez, abogada; D^a Geli Sánchez, antropóloga

16:00: Conferencia. D^a María José Aguilar. Catedrática de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Castilla La Mancha

17:00: TALLERES EXPERIENCIALES:

ONCE

Vivir la experiencia para empatizar con la diversidad funcional. D^a Ma^a Ángeles Minguela, Profesora del Área de Trabajo Social.

Observatorio Andaluz de Sexualidades Sexogénicas. Espacio de aprendizaje. D. Antonio Zayas, Codirector del Observatorio Andaluz de las diversidades sexogénicas, salud y ciudadanía.

Diversidades a través de la expresión corporal y el teatro social. D^a Esperanza Jorge Barbuzano, Experta en Teatro Social e Intervención Socioeducativa.

19:00: Clausura por el Coordinador del Grado en Trabajo Social, D. Antonio Romero



[El Consejo General del Trabajo Social felicita a todos y todas las trabajadoras sociales en el Día Mundial de la profesión](#)

En esta ocasión el lema escogido por la Federación Internacional de Trabajadoras Sociales es "Respetando la diversidad a través de la acción social conjunta", continuando con la estrategia para lograr desde la profesión una transformación social inclusiva. Para que nadie se quede atrás y todas las personas puedan vivir con confianza, seguridad y paz en un mundo sostenible, ecológico y libre de desigualdades.

Facilitamos la información de la noticia del Consejo General en el enlace.

[Celebremos el Día Mundial del Trabajo Social 2023](#)



En este Día Mundial del Trabajo Social de 2023 queremos felicitar a todos y todas las trabajadoras sociales por ser un día de máxima importancia.

#DíaMundialDelTrabajoSocial

#WorldSocialWorkDay

Como ya sabréis, en la Asamblea Mundial en Salvador de Bahía (Brasil) celebrada en 2008, los miembros de la Federación Internacional de Trabajadores y Trabajadoras Sociales decidieron fijar por unanimidad una fecha para la celebración de este Día, estableciéndose el tercer martes del mes de marzo de cada año. Hasta la fecha, en los países europeos, se celebraba el Día de los Derechos Humanos en diciembre, por la defensa férrea de los mismos por parte del Trabajo Social.

Este día conmemoramos el compromiso, la contribución y la labor de los y las profesionales, que conocemos de primera mano la realidad social, nos centramos en el cambio y la intervención social, somos impulsores e impulsoras de la lucha y la garantía de los derechos sociales de la ciudadanía en todos los sectores.

Por la importancia de nuestra profesión en la garantía de la defensa de los derechos de la ciudadanía, este espacio es más que legítimo para celebrar nuestro esfuerzo y generar comunidad. Por ello, desde el Colegio Profesional, queremos brindar el reconocimiento y orgullo que se merecen, que os merecéis, y plantearos que el futuro profesional es nuestro.

El lema del Día Mundial del Trabajo Social, "Respetando la diversidad a través de la acción social conjunta", se deriva de nuestro trabajo en el desarrollo conjunto de la Carta de los Pueblos para un Nuevo Mundo Ecosocial que reconoce que el cambio ocurre localmente a través de diversas comunidades. Este día da la oportunidad de reconocer

cómo las comunidades pueden realizar acciones poderosas que conducen a una transformación social inclusiva, y de reconocer el papel del Trabajo Social al trabajar con las comunidades en este viaje.

Apostamos por incrementar nuestra presencia en el ámbito comunitario buscando soluciones locales desde el enfoque del desarrollo social local, la emancipación, la independencia, el desarrollo horizontal... Sin obviar las alianzas para buscar soluciones ante los problemas globales.

Juntos y juntas lo haremos posible.

Feliz Día Mundial del Trabajo Social.

Mediación



[Día Europeo de la Mediación](#)

El día 21 de enero se celebra el Día Europeo de la Mediación coincidiendo con el primer texto legislativo sobre mediación familiar europeo, la Recomendación nº 98 aprobada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa el 21 de enero de 1998. En España la mediación se define en la Ley 5/2012 como aquel medio de solución ante las controversias, en que dos o más partes intentan voluntariamente alcanzar por sí mismas un acuerdo mediante la intervención de un mediador/a.

La mediación, siendo un elemento más de la intervención social, también ha sido reconocida por la Federación Internacional de Trabajo Social en el año 2000, y por nuestro Código Deontológico en su artículo 40.

Hay que recordar que cuando ejercemos como mediadores/as debemos actuar de acuerdo con los principios básicos: de la voluntariedad en el proceso de mediación, de la imparcialidad y neutralidad, y de la obligada confidencialidad, recogidos en el código de conducta de nuestra profesión.

Para la mejora de nuestras herramientas, los Colegios Profesionales de Trabajo Social seguimos haciendo esfuerzos para ofrecer formación, asesoramiento, difusión y aportaciones legislativas para impulsar la mediación.

[20 becas del 60% de descuento en el Experto en Mediación Familiar y Resolución de Conflictos de la Escuela Española de Mediación](#)



Durante el mes de marzo se firmó convenio por el que la colegiatura de Cádiz se pudo beneficiar de 20 becas con un descuento del 60% en la matrícula al Experto en Mediación Familiar y Resolución de Conflictos ofrecido por UDIMA.

Feminismo

[Conmemoramos el 8 de marzo, Día Internacional de la mujer.](#)



Este año 2023 conmemoramos de nuevo el Día internacional de la mujer desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz y reclamamos seguir trabajando por la equidad entre sexos y eliminar la desigualdad que aún hoy existe. El feminismo en nuestro día a día, sigue siendo imprescindible.

El feminismo, movimiento político global y complejo liderado por las mujeres de todo el mundo, pretende eliminar la opresión sufrida por las mujeres. El feminismo por ello tiene una agenda propia, clara y concentra sus esfuerzos en eliminar la discriminación y opresión en base al sexo para tener sociedades más equitativas. Es por ello, por justicia social, que sigue siendo imprescindible informarse, conocerlo, y aplicarlo en nuestra profesión y como ciudadanas y ciudadanos.

Hacemos un llamamiento contra la violencia machista, contra la brecha salarial, contra los estereotipos de género, por la conciliación y una verdadera corresponsabilidad, contra la lesbofobia y bifobia, por disponer de libertad de movimiento y llegar sanas y salvas a casa, para poder disponer de carreras profesionales, para no sufrir violencia y acoso en las redes por reclamar nuestros derechos como mujeres, para no ser tratadas como mercancía, contra la violencia obstétrica, por la legitimidad de ser parte social con cualquier edad y en cualquier espacio...

La equidistancia no cabe en el feminismo, no es compatible con la defensa de los derechos de las mujeres, por ello llamamos a la comunidad profesional a continuar trabajando por sociedades, grupos, hogares, ambientes laborales, y todos los espacios, más feministas.

[El Consejo General del Trabajo Social se suma a las reivindicaciones por el 8M](#)

El Consejo General del Trabajo Social se suma a la reivindicación y visibilización de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Los derechos de las mujeres deben seguir defendiéndose colectivamente. El lema de este año del Día Internacional de la Mujer 2023 es "Por un mundo digital e inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género".



Compartimos el Manifiesto del CGTS.

"Estas situaciones nos llevan al diagnóstico social, a través del cual se puede identificar la existencia de un daño social hacia las mujeres, que les dificulta el progreso social, económico, laboral y formativo.

La brecha de género en el acceso a internet precipita a las mujeres a la exclusión social, a la pobreza y a la vulnerabilidad social.

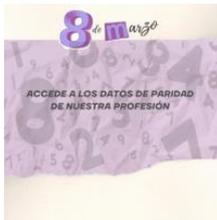
Desde el Trabajo Social seguimos reivindicando la igualdad en todos los ámbitos. Sabemos que el acceso a las TIC favorece la conectividad entre las personas, el acceso a la información y la mejora de los objetivos en el ámbito laboral y relacional. Sin embargo, la realidad es que hay una desigualdad de acceso a internet que afecta a las mujeres en el mundo y constituye una brecha de género que precipita a las mujeres a la exclusión social, a la pobreza y a la vulnerabilidad social. Provoca incomunicación, aislamiento social, dificultando el acceso al empleo de calidad, al conocimiento y a la formación asociados a las numerosas ofertas formativas digitales que se han extendido e implementado en el mundo. Estas situaciones nos llevan al diagnóstico social, a través del cual se puede identificar la existencia de un daño social hacia las mujeres, que les dificulta el progreso social, económico, laboral y formativo. El trabajo social identifica la desigualdad como una injusticia social que ha de ser abordada y corregida por parte de los estados promoviendo políticas de justicia e igualdad, garantizando el acceso a los recursos digitales fundamentales para el desarrollo social y vital de las mujeres. Reivindicamos romper con la brecha digital que vulnerabiliza a las mujeres pues para romper con la situación señalada por Letty Cottin "Oprimidos los hombres es una tragedia. Oprimidas las mujeres es tradición".

Nos dirigimos a todas las profesionales del trabajo social y especialmente a las más jóvenes. Vosotras que os relacionáis y exponéis en entornos digitales, que estudiáis,

trabajáis y vivís en espacios virtuales, también podéis contribuir a que se utilicen con mucha responsabilidad, con respeto, con cuidado y desde el buen trato. Súmate a denunciar, exigir y compartir nuestro mensaje.”

Animamos a ver y compartir el nuevo capítulo MUJER Y DISCAPACIDAD – ¿Y ESTO TAMBIÉN TIENE QUE VER CON EL GÉNERO?

El Género en la profesión del Trabajo Social



Desde el Consejo General del Trabajo Social se tiene muy en cuenta el género en todas las acciones que se llevan a cabo y se lleva a cabo un análisis anual dentro de la estructura colegial. La profesión de Trabajo Social sigue siendo muy feminizada, el 86% son mujeres.

En el caso de la actual la junta de gobierno del Consejo General está formada por 13 miembros (2 de ellas suplentes), siendo 10 mujeres (77%) y 3 hombres. No se sigue la regla de paridad, si no de representación de acuerdo al porcentaje de mujeres que hay en la profesión colegiadas, según datos de 2021 el 86% son mujeres. Estos son datos recogidos en el [Protocolo para la Igualdad de Género de las personas trabajadoras del Consejo General del Trabajo Social la Guía.](#)

Acudimos al acto "Ilustres Anónimas", organizada por la Fundación Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Cádiz.

Asistimos al acto homenaje "Ilustres anónimas 2023" con motivo de los actos conmemorativos del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, organizado por el Ayuntamiento de Cádiz.



El acto tuvo lugar el viernes 17 de marzo a las 18:00 horas en la Casa de Iberoamérica, calle Concepción Arenal s/n de Cádiz y estuvo organizado por la Fundación de la Mujer dentro de las actividades del 8M con el objetivo de poner en valor las trayectorias de mujeres que han luchado desde distintos campos de actuación para tener una ciudad más feminista. Han sido homenajeadas: Teresa Agudo, Alba Martínez, la chirigota Mujeres de Acero, Ana Magallanes, Josefa Díaz, Marta Porcel, Concha Martínez, Encarnación Cansino y Ángela Ruiz. Ha sido un orgullo haber podido acudir como Colegio Profesional de Trabajo Social en apoyo y reconocimiento a mujeres feministas.

Comunicado sobre la alta incidencia de asesinatos de Violencia de Género

Desde el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, órgano que representa a más de ocho mil trabajadores y trabajadoras sociales en Andalucía, y ante los casos de víctimas mortales de violencia de género en nuestra Comunidad Autónoma, se quiso manifestar el más absoluto y profundo rechazo por lo que supone es una de las mayores violaciones de derechos humanos: la violencia de género.



II FORO-FEM. Tendencias Digitales 2023



Compartimos el II FORO-FEM. "Tendencias Digitales 2023", Programa DIGITAL-FEM. Conectando en femenino. Plan Dipuactiva 2023. Financiado 100% por el Área de Coordinación, Desarrollo Estratégico, Productivo y Social de la Diputación de Cádiz.

[Proyecto del I Plan de Igualdad de la Administración General de la Junta de Andalucía 2023-2027](#)



Se abrió plazo para realizar y recibir aportaciones a la Resolución de 8 de septiembre de 2023, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se acuerda someter a información pública el proyecto del «I Plan de Igualdad de la Administración General de la Junta de Andalucía 2023-2027».

[El CGTS muestra su preocupación por las alarmantes cifras de violencia machista](#)

Durante este mes de septiembre se han cumplido 16 años de la puesta en marcha del teléfono 016 contra la Violencia de Género, servicio que presta información, asesoramiento jurídico y atención psicosocial y atiende a todas las formas de violencia contra las mujeres. Desde su creación, este servicio ha recibido más de un millón de llamadas, según la Delegación del Gobierno contra la Violencia Machista.



[Jornadas Provinciales sobre Violencia de Género organizadas por la Consejería de Salud y Consumo](#)



La Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía organizó una jornada presencial (una por provincia) con motivo del 25 de noviembre. La Jornada en Cádiz tuvo lugar el 29 de noviembre en el Salón de Actos de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía (C/ Fernando el Católico, 3).

[Jornada online gratuita: El Trabajo Social Forense y su papel en los casos de violencia de género](#)



La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), sindicato más representativo en las administraciones públicas y con presencia creciente en el sector privado, organizó junto a JUPOL y JUCIL una jornada online, el martes 21 de noviembre, con motivo del 25 N, Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, en la que se tratará

el tema de: El Trabajo Social Forense y su papel en los casos de violencia de género.

[Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, 25 de noviembre.](#)



Se calcula que en el mundo una de cada tres mujeres ha sufrido o sufre violencia de género. Cinco mujeres son asesinadas cada hora.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz manifestamos la necesidad de una adecuada respuesta institucional acompañada de recursos económicos, materiales y profesionales para atender a mujeres víctimas y a menores a su cargo y prevenir eficazmente la violencia de género. Además de sensibilización e información para la ciudadanía en general. Es una responsabilidad de todos y todas.

Educación

[Informe desde el Consejo Andaluz sobre la situación y funciones del Trabajo Social en el ámbito educativo](#)

Desde el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales y Oficiales de Trabajo Social, a través de la Comisión de Educación, se procedió a elaborar un informe sobre la situación y funciones del Trabajo Social en el ámbito educativo.

En dicho Informe, como órgano representativo de la profesión, solicitamos:



Cubrir las bajas de las plazas que por jubilación no se han cubierto y se están desdotando. imposibilitando que sea ofertadas en el próximo concurso de traslados.

Que, al menos, en todos los EOES que estén en zona ERACIS, esté contemplado en la RPT un/a profesional del trabajo social para que pueda desarrollar todas estas funciones, garantizando así la escuela inclusiva que consolida nuestra ley de educación de Andalucía.

Homogeneización de las tareas y funciones del perfil de trabajo social en todas las delegaciones territoriales de la comunidad velando por el cumplimiento de las mismas.

Solicitamos se nos tenga en cuenta a la hora de solicitar a las delegaciones por parte de la consejería propuestas a los borradores de elaboración de normativa que tengan que ver con la compensación educativa.

Reivindicamos la figura "coordinador/a del bienestar" recogida en la ley orgánica del 8/2021, de 4 junio BOE 134 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia que en el capítulo IV artículos 30, 31, 34 y 35, en este último se constata, "que la administración educativa determinara si estas funciones han de ser desempeñadas por personal ya existente en el centro escolar o por nuevo personal".

La disciplina de trabajo social podría asumir las funciones de coordinación asignadas en los protocolos contemplados en la orden del 20 de junio del 2011 boja 132 por la que se adoptaban medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Las funciones del coordinador/a de bienestar y protección la cual entendemos es totalmente compatible con el perfil de nuestra disciplina con lo cual reivindicamos como propias las funciones que se puedan desempeñar en todos los procedimientos de los protocolos establecidos a tal fin ,pues entendemos que tenemos las competencias , herramientas y habilidades técnicas necesarias para seguir dando respuesta a los retos educativos de la actual sociedad sin menoscabo de la aportación de otros colectivos con menos trayectoria dentro del campo social y la preparación o el reciclado que tendrían que realizar el personal docente que se postulase para tal fin .

Es imprescindible la elaboración de unas instrucciones o norma de mayor rango que reconozca la "cartera de servicios" que el profesional del Trabajo Social puede realizar en el ámbito educativo. Desde las delegaciones provinciales hasta de centro educativo. Reconociendo una realidad que lleva más de 20 años desarrollándose.

Igualmente solicitamos el reconocimiento en determinadas normas, que indicamos en el documento. Donde solicitamos sean recogidas nuestras funciones y nuestra presencia.

[Informe Completo](#)

LGTBI

Participamos del Congreso LGTBI del Campo de Gibraltar



La vicepresidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, Maite Villaluenga de la Cruz, participó del Congreso LGTBI del Campo de Gibraltar, ayer 4 de mayo, con una ponencia sobre Trabajo Social sanitario y peritaje social.

El Congreso, organizado por Roja Directa, fue un espacio para compartir y un nexo de unión entre grupos de profesionales, asociaciones, colectivos y otras personas que trabajan en pro de los derechos LGTBI, así como a la ciudadanía en general.

Tal y como reflejan, las identidades de género, corporalidades y orientaciones afectivo-sexuales han adquirido visibilidad creciente, pero las personas LGTBI siguen sufriendo situaciones de discriminación, exclusión y vulneración de sus derechos. Por ello, se organizó este espacio, para seguir contribuyendo a paliar la situación.

Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia



El 17 de mayo conmemoramos el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia. A pesar de encontrarnos en 2023, tenemos que continuar el arduo trabajo de avanzar en la sensibilización y aceptación de la consecución plena de derechos y libertades para toda la ciudadanía, ya que siguen existiendo hándicaps y discriminación para lesbianas, homosexuales, bisexuales y transexuales.

Como profesionales de la intervención social somos agentes clave de apoyo en la promoción de la igualdad real y efectiva y el trabajo por la no discriminación, tanto a pie de calle, como a nivel personal y en el traslado de peticiones y acciones a las Administraciones públicas al respecto. Por ello, conmemoramos y continuamos trabajando por una sociedad más equitativa y respetuosa.

Día del Orgullo LGTBI

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz conmemoramos el día internacional del orgullo de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales difundiendo la necesidad de disponer de sociedades más libres para amar y relacionarnos como deseamos y vivir nuestro proyecto de vida sin discriminación.



Conmemoramos este día desde los disturbios de junio de 1969 en Stonewall, por una redada en un bar neoyorkino, ya que en la fecha la homosexualidad, el lesbianismo, la transexualidad y el travestismo eran delito.

Como profesión, y como parte de la ciudadanía, defendemos la diversidad afectiva y sexual y rechazamos los estigmas y prejuicios sobre la comunidad LGTBI.

Hemos avanzado, pero aún queda camino que recorrer para tener vidas libres de violencia y con todos los derechos y oportunidades.

Salud y Trabajo Social Sanitario

[Reunión con la Delegada Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Cádiz.](#)



El pasado viernes 20 de enero, en representación de la Comisión de Salud del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, la Presidenta, Paqui Bonet Linera, y la Vicepresidenta, M^a Teresa Villaluenga de la Cruz, mantuvieron una reunión de trabajo con la Delegada Territorial de Salud y Consumo, Eva Pajares Ruiz, que estuvo acompañada por la Secretaria General Provincial, Rocío Fernández Martínez.

[Diez estudiantes del Grado de Trabajo Social de la Universidad de Cádiz harán prácticas en centros sanitarios de la provincia](#)

Compartimos esta noticia de la Consejería de Salud y Consumo y celebramos el acceso de futuros/as profesionales a prácticas en el sistema sanitario público que aprenderán de trabajadores/as sociales con experiencia.



[Acudimos a la charla informativa sobre el nuevo hospital de Cádiz capital.](#)



Desde la Consejería de salud invitaron a la corporación el pasado jueves 30 de marzo a las 17:30h a una reunión en el Salón de Actos del Hospital Universitario Puerta del Mar en Avda Ana de Viya nº 21, sobre el Nuevo Hospital de Cádiz. La charla informativa sobre el nuevo Hospital fue presidida por la Consejera de Salud y Consumo, D^a Catalina García Carrasco, junto a la Delegada Territorial de Salud y Consumo en Cádiz, D^a Eva Pajares Ruiz.

[Celebramos el Día del Trabajo Social Sanitario](#)

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, el pasado 3 de octubre, celebramos la importancia del Trabajo Social Sanitario haciendo un reconocimiento a profesionales y a la propia especialidad.

DÍA DEL TRABAJO SOCIAL SANITARIO
3 de Octubre



Esta celebración tiene su origen en el Encuentro de la Universitat Oberta de Catalunya sobre Trabajo Social Sanitario mantenido en 2015. El objetivo de este día es el de reivindicar la especialidad sanitaria en el Trabajo Social y valorar el trabajo de tantos y tantas profesionales del Trabajo Social sanitario que en su día a día contribuyan a generar bienestar y salud.

La presencia de trabajadoras y trabajadores sociales en el Sistema Público de Salud se remonta a más de 30 años, en Atención Primaria, tras la reforma sanitaria. Esta reforma planteó contar desde sus inicios con nuestra figura profesional en el nivel de la Atención Primaria, Hospitalaria y Salud Mental. Formamos parte, por tanto, del sistema sanitario desde su creación.

Nuestras funciones se concretan en programas, proyectos y actividades tanto asistenciales como de promoción de la salud, desde la intervención individual-familiar,

grupal y comunitaria, siendo el/la profesional de enlace entre el sistema sanitario y el resto de sistemas de protección comunitarios.

La labor de los Colegios Profesionales de Trabajo Social, Consejos Autonómicos y Consejo General, está resultando imprescindible en la defensa de la cobertura de las necesidades sanitarias con respecto al Trabajo Social de la ciudadanía y en la defensa de los intereses de profesionales del Trabajo Social en el ámbito sanitario y su importancia. Hoy, volvemos a reclamar el reconocimiento de la especialidad, la cobertura profesional digna y recursos suficientes.

A pesar de no incluirse en el catálogo oficial de Días Internacionales, queremos reivindicar la importancia del Trabajo Social sanitario hoy, 3 de octubre, con este reconocimiento a profesionales y a la propia especialidad.

[Día mundial de la Salud Mental, 10 de octubre.](#)



Conmemoramos el Día Mundial de la Salud Mental para concienciar y movilizar a la población acerca de cuestiones relativas a la salud mental. En esta ocasión, el Día se centrará en la prevención del suicidio.

La Federación Mundial de la Salud Mental (WFMH, en sus siglas en inglés) tuvo la iniciativa de conmemorar el Día Mundial de la Salud Mental el 10 de octubre, que se celebra en más de 100 países.

[Acudimos al I Congreso de ADACCA "Daño Cerebral en la unidad familiar"](#)



El pasado 25 de octubre, la presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, participó en una Mesa como ponente en el I Congreso de ADACCA, tanto como presidenta como trabajadora social del SAS.

El Congreso dispuso de una Mesa Institucional inaugural, mesa sobre el presente y futuro sobre la atención al ICTUS, mesa sobre Servicios Sociales y daño cerebral, daño cerebral y UCI, daño cerebral infantil, testimonios y daño cerebral tanto agudo como crónico.

Personas sin hogar

[Asistimos el pasado jueves 5 de octubre a la Mesa de Personas sin Hogar convocada por el Ayuntamiento de Cádiz](#)



El pasado jueves 5 de octubre se celebró la Mesa de Personas sin Hogar, convocada de forma extraordinaria por el Ayuntamiento de Cádiz, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz participa activamente en este órgano de consultivo municipal.

[Llamada a la participación en el Censo de Personas sin Hogar de Cádiz 2023](#)

La Delegación de Servicios Sociales, en el marco de la Mesa de Personas Sin Hogar, espacio en el que participa el Colegio Profesional de Trabajo Social, invitó a las personas interesadas a participar en el Censo de Personas Sin Hogar en la ciudad de Cádiz.

Llamada a la participación en el Censo de Personas sin Hogar de Cádiz 2023



Como cada dos años se realiza el Censo de Personas sin Hogar de la ciudad de Cádiz, se comenzó en 2010 y este fue el séptimo Censo. Esta actividad siempre ha sido posible gracias a la participación desinteresada y la sensibilidad de la ciudadanía de Cádiz con esta problemática.

Menores

[Día Internacional de los niños y niñas víctimas de agresión](#)

Los Días Internacionales permiten sensibilizar al público en general sobre temas de gran interés, tales como los derechos de la infancia en este caso, que se ven vulnerados en los conflictos bélicos

El 19 de agosto de 1982, en su período extraordinario de sesiones de emergencia sobre la cuestión de Palestina, la Asamblea General de las Naciones Unidas, «consternada ante el gran número de niños y niñas palestinos y libaneses que han sido víctimas inocentes de los actos de agresión de Israel», decidió conmemorar, el 4 de junio de cada año, el Día Internacional de los niños víctimas inocentes de la agresión.

Hoy, recordamos que los conflictos bélicos no han cesado en numerosas partes del mundo y que niños y niñas se encuentran en desprotección, además de estarlo ante otros maltratos físicos, psicológicos o emocionales.

Tal y como especifica Naciones Unidas, “debemos hacer más para proteger a los 250 millones de niños y niñas que viven en países y zonas afectadas por los conflictos, incluyendo su protección contra los ataques de extremistas violentos. También es necesario promover el derecho internacional humanitario y los derechos humanos y garantizar la rendición de cuentas.” Además, no podemos olvidar que el conflicto bélico contra Ucrania tiene un impacto devastador en los 7,5 millones de niños y niñas del país, cuya salud física, mental y emocional se está viendo afectada.

Como profesionales de la intervención social aludimos a nuestra responsabilidad profesional, deontológica, ciudadana y a nuestra capacidad crítica para exigir a los gobiernos cumplir con los Derechos Humanos y proteger a la infancia.

[20 de noviembre. Día mundial de la infancia.](#)



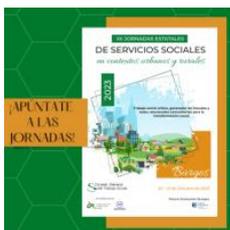
El Día mundial de la infancia nos recuerda que en 1989 se firmó la Convención sobre los derechos del niño/a, documento que condiciona la actuación en materia de protección y defensa de sus derechos a los países firmantes.

XIII Jornadas Estatales de Servicios Sociales en contextos urbanos y rurales

[XIII Jornadas Estatales de Servicios Sociales en contextos urbanos y rurales: Trabajo social crítico, generador de vínculos y redes relacionales comunitarias para la transformación social](#)



El Consejo General del Trabajo Social, en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Burgos y la Federación Española de Municipios y Provincias organizó las XIII Jornadas Estatales de Servicios Sociales en contextos urbanos y rurales 2023, en el Fórum Burgos Evolución los días 20 y 21 de octubre de 2023.



[Sorteamos dos matrículas para las XIII Jornadas Estatales de Servicios Sociales en contextos urbanos y rurales 2023](#)

Desde el CPTS de Cádiz sorteamos dos matrículas gratuitas para las XIII Jornadas Estatales de Servicios Sociales en contextos urbanos y rurales 2023 que se celebraron en Burgos el 20 y 21 de octubre de 2023.

Derechos humanos y migración

[Día de los Derechos Humanos, 10 de diciembre](#)



El 10 de diciembre de 2023 se cumplieron 75 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Este año el tema fue: "Dignidad, libertad y justicia para todas las personas".

75 años de trabajo y reconocimiento de los Derechos Humanos en todo el mundo han servido de base para mejorar los sistemas de protección de los grupos sociales más vulnerables como las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y las personas migrantes, según refiere [Naciones Unidas](#).

No podemos olvidar que las campañas para el cumplimiento de los Derechos Humanos, las políticas que los avalan y luchas para continuar la dignificación e igualdad de derechos para todas las personas han venido sufriendo un ataque constante. Pero tal y como indica Naciones Unidas "Cuando el mundo se enfrenta a desafíos nuevos y continuados —como las pandemias, los conflictos, las desigualdades crecientes, la quiebra moral del sistema financiero mundial, el racismo y el cambio climático—, los valores y los derechos consagrados en la Declaración sirven de guía para nuestras acciones colectivas de no dejar a nadie atrás.

La campaña de los 75 años de los Derechos Humanos tiene por objetivo reorientar las medidas hacia un mayor conocimiento de la universalidad de la Declaración y el activismo asociado a ella.

Discapacidad

[Jornada sobre asistencia personal de FEGADI "Rumbo a una vida independiente" 19 de mayo, Cádiz.](#)



La Jornada sobre asistencia personal y vida independiente tuvo lugar el 19 de mayo en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, de 9:00 a 14:30. FEGADI COCEMFE sigue promoviendo en la provincia de Cádiz la figura de la "asistencia personal" profesional reconocida en la Ley de la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, como elemento fundamental para favorecer una vida plena del colectivo. Esta figura permite que las personas con discapacidad puedan desenvolverse en su día a día en su entorno natural, evitando la institucionalización de la misma en un centro.

Día Internacional de las personas con discapacidad

Conmemoramos el Día Internacional de las Personas con Discapacidad recordando sus derechos en materia de participación política; accesibilidad a los Sistemas educativo, de servicios sociales o de salud; su dignificación ciudadana; o la atención a la suma de distintas barreras que se suman. Además, hacemos recorrido por la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, que ofrece un sistema de apoyos para ejercer sus derechos en condiciones de igualdad atendiendo a su voluntad a través de informe elaborado por profesionales del Trabajo Social.



Tercer Sector

En el Día del Tercer Sector, 9 de octubre, nos adherimos al manifiesto elaborado por la Plataforma del Tercer Sector.



Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social, y concretamente desde su Comisión del Tercer sector, formada por profesionales con formación y experiencia en el área, nos adherimos al Manifiesto de la Plataforma del Tercer Sector.

MANIFIESTO DE LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR

En el Día Nacional del Tercer Sector queremos unirnos y avanzar colectivamente para poner en valor la esencia del Tercer Sector y de todas las personas que lo conformamos. Somos cientos de miles de personas voluntarias, trabajadoras, colaboradoras y aliadas comprometidas con una causa común: construir y consolidar una sociedad que garantice los derechos de todas las personas, en cualquier lugar del mundo, que sea inclusiva, que defienda y promueva la igualdad, el respeto a la diversidad y la protección del planeta que habitamos. Tenemos el firme propósito de transformar nuestro mundo y hacer de la solidaridad y la justicia social una realidad cotidiana.

En estos tiempos de incertidumbre constante y de desafíos sin precedentes, las entidades del Tercer Sector y quienes formamos parte de ellas somos fortaleza y esperanza ante la adversidad. La labor de las personas que trabajan en las entidades sociales, de quienes ofrecen su tiempo como voluntarias, de quien colabora y se compromete con nuestros objetivos y propósitos son el motor del cambio, dan forma a la solidaridad y convierten las palabras en acciones que transforman vidas y garantizan derechos. Tanto en su labor de atención como en el papel que juegan las entidades del Tercer Sector en la definición y evaluación de las políticas públicas, estrategias y planes nacionales.

En el Día Nacional del Tercer Sector, demandamos más y mejores derechos sociales, económicos, culturales y medioambientales para toda la ciudadanía. Nuestra meta es alcanzar un verdadero estado social y democrático, donde los derechos sociales sean derechos fundamentales, protegidos y exigibles para todas las personas en todo el mundo. Trabajamos cada día de forma incansable, junto a millones de personas en nuestros barrios y en todo el planeta, para que nuestra legislación garantice y promueva los derechos humanos. Nuestra misión es lograr que todas las personas puedan disfrutar de una vida libre, digna y plena. Los derechos humanos, en general, y los derechos sociales, en particular, no deben ser solo conceptos, sino piedras angulares de un estado social robusto y comprometido. Deben ser no solo aspiraciones, sino certezas en la vida de todas las personas.

Apostamos por el diálogo civil como instrumento de transformación social. Reivindicamos a las instituciones y a los poderes públicos un diálogo real, permanente y efectivo con el Tercer Sector. Una colaboración y cooperación genuina, transparente y sincera en la que nuestras voces y propuestas sean escuchadas y tenidas en cuenta en la construcción y desarrollo de las políticas públicas. Exigimos instrumentos de gobernanza reales, una relación fluida, coordinada y global a todos los niveles en los que aportar nuestra experiencia y conocimiento para que el cambio social sea significativo y sostenible. Las entidades del Tercer Sector deben ser consideradas interlocutores prioritarios en materia de políticas públicas que garanticen los derechos e intereses de la ciudadanía, fomentando la participación real en los espacios de decisión.

Reclamamos un modelo que garantice fondos suficientes para dar respuesta a los enormes retos que enfrentemos. Un modelo que asegure la estabilidad de las organizaciones. Demandamos una revisión y un cambio del sistema actual hacia un modelo donde se conjuguen los desafíos económicos a los que nos enfrentamos con el papel imprescindible del tercer sector como colaborador de la administración pública. La concertación social y la contratación socialmente responsable deben ser elementos claves del nuevo modelo. Hacerlo significará fortalecer el papel de la sociedad civil en una sociedad plenamente democrática.

Todo ello, poniendo a las personas en el centro, especialmente a aquellas que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, atendiendo a sus demandas y reivindicaciones, sus necesidades y realidades, defendiendo los derechos de toda la ciudadanía, su dignidad, bienestar y libertad como prioridades absolutas. Teniendo presente el mayor riesgo de exclusión al que se enfrentan las mujeres. Abrazando la diversidad y garantizando la equidad.

El Día Nacional del Tercer Sector es una llamada a la acción colectiva, una jornada para reivindicar el trabajo del Tercer Sector y de sus entidades, para unir nuestra fuerza imparable y seguir construyendo y avanzando hacia la sociedad que queremos. Una sociedad, un mundo, en el que la igualdad y la justicia social sean una realidad.

Día mundial contra el cáncer

[#Todosytodascontraelcancer](#)

El cáncer es uno de los problemas de salud de mayor magnitud. Uno de cada tres hombres y una de cada cuatro mujeres lo sufren a lo largo de la vida. La investigación y la inversión en el Sistema Sanitario Público se hace más que imprescindible y, además, es necesario aumentar la concienciación y movilizar a la sociedad para avanzar en la prevención y control de esta enfermedad.



Iniciativas "Todos contra el Cáncer" consideramos una oportunidad para ello. Esta campaña ha sido declarada Acontecimiento de Excepcional Interés Público (AEIP) por el Gobierno de España al amparo de la ley 49/2002 de Beneficios fiscales al Patrocinio y Mecenazgo. Tendrá una duración desde 2022 hasta 2024, siendo ampliable a 2025.

'Todos Contra el Cáncer' tiene un gran reto por delante, involucrar a toda la sociedad española para aumentar al 70% la tasa de supervivencia en cáncer en 2030.

Las empresas interesadas en colaborar podrán hacerlo a través del patrocinio de 'Todos Contra el Cáncer', así como de los proyectos que incluye la iniciativa. Estos proyectos, enfocados en diferentes áreas de especial interés dentro de la movilización y la

divulgación sobre el cáncer, dan la oportunidad a las empresas de involucrarse en cada uno de los ejes de actuación. Más información en la [web](#)

19 de octubre. Día Mundial contra el cáncer de mama.



Conmemoramos el Día Mundial contra el cáncer de mama recordando la importancia de disponer de un Sistema Público de Salud que garantice la investigación, prevención y cobertura suficientes.

En este día, queremos recordar la importancia de disponer de un Sistema Público de Salud que garantice la prevención, la detección precoz y una atención profesional y tratamiento oportuno contra el cáncer de mama. Para ello, es necesaria una inversión pública suficiente basada en la justicia social que además aborde los aspectos psicológicos de las pacientes que lo sufren y los aspectos sociales que podemos abordar desde el Trabajo Social.

Recordamos que el género, como construcción social, afecta a la salud de las mujeres en tanto que genera desigualdades sociales, afecta a los modos de vida, a los hábitos, a la forma de entender el propio cuerpo, incluso afecta en la realización de investigaciones, entre otras. Debemos tener presente estas circunstancias para generar presupuestos que atiendan a las mujeres, sus circunstancias biológicas y también sociales.

Día mundial de la justicia social

Día Mundial de la Justicia Social.



Este 20 de febrero, como todos los años, conmemoramos el Día Mundial de la Justicia Social por ser uno de los principios fundamentales para la profesión junto a la defensa de los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad.

Este año, Naciones Unidas se centra en las recomendaciones de Nuestra Agenda Común para reforzar la solidaridad mundial y restablecer la confianza en los gobiernos bajo el lema "Superar barreras y desbloquear oportunidades para la justicia social".

La celebración de este Día Mundial en 2023 tiene el objetivo de "fomentar el diálogo entre Estados, la juventud, interlocutores sociales, la sociedad civil, las organizaciones de las Naciones Unidas y otras partes interesadas sobre las medidas necesarias para fortalecer el contrato social que se ha visto fracturado por el aumento de las desigualdades, los conflictos y el debilitamiento de las instituciones destinadas a proteger los derechos de los trabajadores y trabajadoras".

Es posible generar sinergias a favor de la justicia social y de ello desde el Trabajo Social podemos ser muy útiles. Nuestro Código Deontológico se fundamenta en la justicia social como principio por lo que somos profesión clave.

No olvidamos que para que exista justicia social se necesita información, profesionales y recursos suficientes. No es posible trabajar por la equidad sin una cobertura de derechos justa y digna.

A pesar de estas múltiples crisis, hay muchas posibilidades para construir una coalición en favor de la justicia social y desencadenar mayores inversiones en empleos dignos, con especial atención a la economía verde, digital y del cuidado, y a los jóvenes.

Día Internacional de la Paz

Día Internacional de la Paz



El 21 de septiembre conmemoramos el Día Internacional de la Paz haciendo un llamamiento al respeto de los valores democráticos, a la convivencia, a la mediación como gestión y resolución de conflictos, a la justicia social y la búsqueda de sociedades más equitativas.

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha declarado este como un día dedicado a fortalecer los ideales de la paz, mediante el respeto de 24 horas de no violencia y alto el fuego. Nuestro mundo necesita la paz más que nunca.

Día Mundial del SIDA

Día Mundial del SIDA



En el Día Mundial del SIDA recordamos que cuando se expandió esta pandemia por todo el mundo la comunidad internacional se propuso detener su expansión antes de 2015. De cara a 2023, el objetivo es acabar con el SIDA. Por ello, hoy exponemos la necesidad de escuchar y poner en valor a las comunidades afectadas y recordar la necesidad de financiación, investigación, recursos económicos y profesionales, así como, visibilización, sensibilización y

desestigmatización. Además, recordar que en el mundo, aproximadamente 33 millones de personas han fallecido a causa de enfermedades relacionadas.

Instituciones Penitenciarias

VII JORNADA TÉCNICA:
TRABAJO SOCIAL
PENITENCIARIO.
30 Marzo 2023 | Santander



[El Consejo general del Trabajo Social lanza la Investigación sobre la situación del Trabajo Social en Instituciones Penitenciarias.](#)

El Consejo General del Trabajo Social colaboró en las VII Jornadas Técnicas: Trabajo Social Penitenciario "40 año de sombras" organizadas por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cantabria. Difundimos a la colegiatura.

Universidad

[Participamos en la III Jornada de Acceso al Empleo Público para el Grado en Trabajo Social](#)

La Facultad de Ciencias del Trabajo, desde el Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad, organizó el 10 de abril la III Jornada de acceso al empleo público para el Grado en Trabajo Social.



[CHARLA VIRTUAL INFORMATIVA: Voluntariado en Mentoría Universitaria "PROYECTO HEDERA"](#)

La Fundación Esplai nos propuso difundir entre la colegiatura este proyecto "PROYECTO HEDERA" de acompañamiento a jóvenes en su proceso de incorporación a la vida universitaria. A través de esta charla informativa virtual las personas interesadas pudieron informarse de todos los detalles del proceso además de ¿Qué implica ser mentora? ¿Cómo hacerlo? y ¿Qué requisitos debe cumplir una persona interesada?



[Asistimos al acto de graduación de la promoción 2019-2023 del Grado en Trabajo Social de la UCA](#)

La presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, Francisca Bonet Linera, acudió el pasado jueves 13 de julio al acto de graduación de la promoción 2019-2023 del Grado en Trabajo Social en el Teatro Villamarta, en Jerez de la Frontera.



[Programa gratuito Explorer de Santander Universidades.](#)



Compartimos la nueva convocatoria del programa de emprendimiento Explorer, que lleva desde 2009 impulsando el talento de miles de jóvenes para llevar todo su potencial al mundo de la empresa.

Difusión de participación en investigaciones y aportaciones legislativas

[Participa en la investigación "Valores, práctica política y compromiso con los derechos humanos en el Trabajo Social"](#)

Desde el CPTS de Cádiz, en nuestro compromiso de apostar y difundir la investigación, facilitamos el cuestionario para poder participar de esta investigación de la Universidad de Vigo.

[XXVII Edición del Premio Científico de la revista Documentos de Trabajo Social](#)



El Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga convocó el pasado mes de noviembre la XXVII Edición del Premio Científico de la revista Documentos de Trabajo Social. El galardón tiene como objetivo apoyar e impulsar la producción teórica, la investigación y la sistematización de experiencias en Trabajo Social y cuenta con una dotación económica de 1.500€ para cada uno de los trabajos premiados.

[Compartimos el cuestionario para la investigación: "Mujeres ante los desahucios. Análisis de situación, factores de riesgo y consecuencias".](#)



Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social compartimos el cuestionario elaborado por el equipo de investigación perteneciente al Departamento de Psicología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales y Antropología Social, así como de la Cátedra de Inclusión Social, de la Universidad de Málaga, con el objetivo de arrojar resultados para su investigación: "Mujeres ante los desahucios. Análisis de situación, factores de riesgo y consecuencias", auspiciada por el Instituto de las Mujeres.

[Abierto a información pública el Proyecto del I Plan Estratégico Integral de Voluntariado y Participación Ciudadana en Andalucía 2023-2026](#)

Informamos de la apertura a información pública del Proyecto del I Plan Estratégico Integral de Voluntariado y Participación Ciudadana en Andalucía 2023-2026 y de la posibilidad de realizar aportaciones por parte de la colegiatura para aunar las peticiones desde los organismos colegiales.



[Proyecto del I Plan de Familias de Andalucía 2023-2025](#)

Resolución de 6 de octubre de 2023, de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se acuerda someter a INFORMACIÓN PÚBLICA el proyecto de I Plan de Familias de Andalucía 2023-2025.

Ceuta y Melilla

[Cuestionario diagnóstico de la situación profesional en Ceuta y Melilla.](#)



Los y las profesionales de Ceuta y Melilla han expresado a lo largo de estos años su interés en generar espacios de encuentro y en formular su participación también en los Colegios. Para generar esa red se propuso la realización de una Jornada donde debatir sobre intereses y estrategias.

Con el fin de recopilar información sobre la situación del Trabajo Social en Ceuta y en Melilla, el Consejo ha diseñado el siguiente formulario dirigido a trabajadoras y trabajadores sociales que estén colegiadas/os o no, y que vivan o trabajen en estas ciudades.

[I Jornadas de Trabajo Social en Ceuta.](#)

Con motivo de la celebración de los 40 años de los Colegios Profesionales, desde el CPTS de Cádiz colaboramos con el Consejo General en la I Jornada de Trabajo Social en la ciudad de Ceuta.



[Celebradas las I Jornadas de Trabajo Social en Ceuta](#)



Estas Jornadas, organizadas por el Consejo General del Trabajo Social en colaboración con el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, han pretendido abrir nuevos espacios de trabajo, acercar la estructura colegial a la ciudad de Ceuta y reconocer la labor de los y las trabajadoras sociales de la ciudad.

Procedió a abrir el encuentro Dña. Nabila Benzina Pavón, Consejera de Sanidad y Servicios Sociales de la Ciudad Autónoma de Ceuta, junto con Dña. Emiliana Vicente González, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social.

Posteriormente se dio paso a la Mesa: Distintas realidades del trabajo social ceutí con las intervenciones de Dña. Widad Mohamed, trabajadora social en el ámbito de la

dependencia; D. Vicente Segura, trabajador social de servicios sociales comunitarios; Dña. Nona Alguacil, profesora asociada UNED en Ceuta y trabajadora social de la Consejería de Educación en el Convenio MEC/Ciudad Autónoma; y como moderadora Dña. Eva María Juan Toset, miembro del Grupo de Investigación SEPISE-UGR.

Tras el descanso tuvo lugar la Mesa redonda: Organización profesional en Ceuta. Retos del Trabajo Social. Moderó D. Francisco J. Jiménez, vocal del Consejo General del Trabajo Social y Dña. Maite Villaluenga, vicepresidenta Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz.

Finalmente, procedió a realizarse un reconocimiento a las y los profesionales del Trabajo Social de Ceuta.

Informaciones varias

[Campaña de la Declaración de la Renta 2022: del 11 de abril al 30 de junio de 2023.](#)

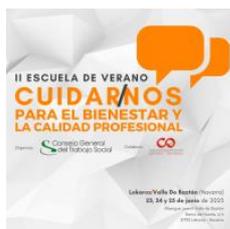
Como es habitual, recordamos a la colegiatura el inicio de la campaña de la Declaración de la Renta y que las cuotas satisfechas al Colegio Profesional de Trabajo Social son deducibles.



[Publicaciones de interés del Centro Estatal de Documentación e Información de Servicios Sociales \(CEDISS\).](#)

Informamos de las publicaciones de interés en materia de Servicios Sociales con información especializada sobre recursos, servicios y materias afines del CEDISS. Último nº publicado: Nº 63: Enero / Febrero 2023: En torno al maltrato y al abuso en la infancia.

[II Escuela de verano de Trabajo Social: "Cuidar/nos para el bienestar y la calidad profesional"](#)



Compartimos información y [programa](#) de la II Escuela de verano de Trabajo Social, organizada por el Consejo General del Trabajo Social, y esta vez con el lema "Cuidar/nos para el bienestar y la calidad profesional". Se celebró los días 23, 24 y 25 de junio en Lekaroz (Navarra), en el Valle del Baztán, conocido por su belleza natural y su rica historia y cultura.

[V Congreso andaluz personas con cáncer y familiares](#)

Informamos del V Congreso andaluz de personas con cáncer y familiares en el Palacio de congresos de Córdoba que tuvo lugar en septiembre.



[CURSOS DE IDIOMAS - CUID UNED 2023-2024](#)

Desde el 7 de septiembre y hasta el 23 de octubre se mantuvo abierto el plazo para la matriculación en el curso académico de idiomas 2023/2024 que ofrece el Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED.

[Webinar "Presentación Guía para la movilidad internacional de trabajadores/as sociales. Buscando alternativas profesionales en otros países"](#)

El pasado 14 de septiembre el Consejo General del Trabajo Social celebró una charla online para la Presentación de la "Guía para la movilidad internacional de trabajadores/as sociales, buscando alternativas profesionales en otros países".



[Programa de Intercambio Internacional Trabajadores Sociales - CIF Spain 2024](#)



Convocatoria 2024 del Programa de Intercambio Internacional para trabajadores/as sociales del C.I.F. (Council of International Fellowship).

Este programa no es una oferta de inserción laboral para trabajadores/as sociales en situación de desempleo, es una propuesta para el intercambio de experiencias profesionales y personales en contextos socioculturales diferentes, por lo que es necesario estar trabajando como trabajador/a social (o haberlo hecho recientemente) y tener un mínimo de dos años de experiencia profesional.

[Publicado el boletín informativo CEDISS N°66. Julio/Agosto 2023. Políticas europeas en servicios sociales: presidencia española del Consejo de la Unión Europea](#)

[CEDISS N° 67 de septiembre-octubre de 2023: Migraciones.](#)

Con el presente boletín se pretende dar difusión a la labor de selección y recopilación de información especializada en recursos y servicios sociales, así como otras materias afines, que lleva a cabo el Centro Estatal de Documentación e Información de Servicios Sociales. [Compartimos el boletín nº67 de septiembre-octubre de 2023: Migraciones.](#)



Calendario 2023



El Colegio Profesional de Trabajo Social, otro año más, quiso ofrecer a la colegiatura y entidades colaboradoras este calendario de mesa a modo de obsequio. En esta ocasión, el calendario de 2023 incluyó información sobre trabajadores y trabajadoras sociales colegiadas especialistas en diferentes áreas para dar a conocer la labor, el desarrollo tan diverso y las posibilidades de la profesión. Al poder repartir un número limitado, facilitamos en formato digital para su uso electrónico o impreso.

5. Colegiatura.

A continuación, se presentan los datos cuantitativos de la colegiatura de este año en comparativa con el anterior.

	2021	2022	2023
Altas	44	91	81
Bajas	44	54	51
Recolegiaciones	15	28	27
Jubilaciones	2	3	4
Traslado de expediente a otro Colegio	4	13	15
Colegiatura total	1198	1260	1283

6. Equipo técnico.

El Colegio Profesional dispone de un equipo de cuatro personas contratadas:

- Dolores Sáinz Nieto. Administrativa. (administracioncadiz@cgtrabajosocial.es)
- Marta Ginesta Gamaza. Trabajadora Social. (tscadiz@cgtrabajosocial.es)
- María Gallego Loroño. Trabajadora Social. (gestiontscadiz@cgtrabajosocial.es)
- María Delgado Ortega. Auxiliar administrativa. (cadiz@cgtrabajosocial.es)

7. Balance económico contable 2023.

NOMBRE	DEBE	HABER	TOTAL
COMPRAS MERCADERIA (Fotocopias, mudanzas y guardamuebles, Material de oficina y productos limpieza, compra de estores accesorios cuartos de baño) 600.0	6.358,19 €		
SERVICIOS (Pago de Docentes, canon, Alarma seguritas, Prevención de Riesgos Laborales, Sociedad de Avaes, Protección de Datos (Datcon y Elsa Gómez), Citter Mantenimiento Moodle, Copia de Seguridad Nube, Programa de Títulos, Webex, ELECTRONICA DEL COLEGIO) 629.0	57.929,25 €		
SERVICIOS PROFESIONALES (asesoría jurídica, gestoría, docentes independientes facturan con IRPF) 623.0,	24.796,95 €		

Memoria del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz de 2023

FOTOCOPIADORA Y HUELLA (renting PN Paribas, lectura de copias) 629.7	1.186,42 €		
TELÉFONO 628.1	674,87 €		
ELECTRICA 628.2	699,06 €		
DIETAS 629.4	678,67 €		
PRIMA DE SEGUROS 625.0	369,62 €		
CONSEJO GENERAL 629.8	21.791,95 €		
CONSEJO ANDALUZ 629.3	5.344,52 €		
GASTOS DE LIMPIEZA	1.736,38 €		
COMISIONES BANCO 626.0	2.659,65 €		
NÓMINAS 640.0	78.117,99 €		
SEGUROS SOCIALES 642.0	25.153,23 €		
CORREOS 629.1	270,97 €		
CANVA	107,88 €		
Comunidad de Propietarios- Local nuevo 629.9	3065,04		
TRIBUTOS -Impuestos del ayuntamiento LOCAL NUEVO 631.0	2.085,68 €		
INVERSIÓN OBRA LOCAL 681.1 AMORTIZACION INVERSIÓN	16.188,16 €		
INTERESES PTMO LOCAL UNICAJA-LOCAL 662.0	4.413,52 €		
TOTAL GASTOS	253.628,00 €		
INGRESOS CUOTAS COLEGIALES		189.934,65 €	
INGRESOS FACTURAS (incluidas patrocinio de calendarios)		2.640,00 €	
INGRESOS FORMACIÓN		69.550,43 €	
TOTAL INGRESOS		262.125,08 €	

IMPUESTOS abonados a Hacienda en 2022:

Modelos 111 del 1º al 4º trimestre 2022 (retenciones de profesionales y trabajadores): 13.194,10 €

no se contabiliza como gasto (intermediario)

8. Presupuesto 2024.

Salarios	65.356,02 €	
Seguridad Social	28.366,30 €	
SUMA PERSONAL	93.722,32 €	93.722,32 €
Dietas	7.033,00 €	
Préstamo Hipotecario	19.937,67 €	
Impuestos modelo 111	12.730,90 €	
Teléfono	692,12 €	
IBI	1.499,35 €	
Electricidad	752,39 €	
Comunidad de Propietarios	3.156,99 €	
comisiones Banco	4.911,34 €	
Primas Seguros	565,50 €	
Gastos apertura Sede	136,24 €	
Alarma Seguritas	666,48 €	
Limpieza Map	3.238,07 €	
SUMA INFR Y MANTENIMIENT	55.320,05 €	55.320,05 €
Andaluz	5.363,60 €	
General	34.468,59 €	
SUMA CONSEJOS	39.832,19 €	39.832,19 €
TSDifusión	1.908,36 €	
SUMA REVISTAS	1.908,36 €	1.908,36 €
Asesoría Jurídica	3.930,48 €	
Prevención de Riesgos Laborales	343,20 €	
Gestoría	2.035,20 €	
Protección de datos	518,60 €	
Material de Oficina (fotocopias...)	200,00 €	
Correos (cartas y envío de calendarios)	270,00 €	
Webex	124,30 €	
canva	111,11 €	
mantenimiento plataforma Moodle (Citters, dominio y hosting)	2.368,56 €	
calendarios	1.100,00 €	
huella renting	747,78 €	
Mantenimiento Equipos (ordenadores, copia seguridad nube, norton.)	1.099,21 €	
Plataforma verificación títulos formación		
Dominio y Hosting	174,48 €	
Destructor de Papel	33,00 €	
Formación Gratuita	5.227,61 €	
dominio y hosting página web	120,00 €	

Memoria del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz de 2023

SUMA SERVICIOS PROFESIONALES	18.403,53 €	18.403,53 €
TOTAL, LÍQUIDO GASTOS		209.186,45 €
saldo 2023	7.956,69 €	
Cuotas Colegiales	185.760,00 €	
formación	15.469,76 €	
TOTAL INGRESOS		
	209.186,45 €	

9. Cierre.

La Memoria anual procede a presentarse en Asamblea General Ordinaria recogándose en acta las aportaciones.